

G-237.7
A-1

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MÉRIDA**

**DIAGNÓSTICO DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO DE NATACIÓN
EN VENEZUELA**

**Una Propuesta para la Creación de un Centro de Entrenamiento en el
Municipio Campo Elías del Estado Mérida**

Mérida, Septiembre de 1999

C.C. Reconocimiento

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MÉRIDA**

**DIAGNÓSTICO DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO DE NATACIÓN
EN VENEZUELA**

**Una Propuesta para la Creación de un Centro de Entrenamiento en el
Municipio Campo Elías del Estado Mérida**

***Trabajo de Grado para optar al Título de Especialista
en Educación Física Mención Gerencia de Deportes***

**Autor: Lic. Delaine Araque
Tutor: Msc. Guillermo Pérez**

Mérida, Septiembre de 1999

C.C. Reconocimiento



U.L.A. Consejo de Estudios de Posgrado

DEDICATORIA

A Díos

Me permitió culminar este estudio y superar momentos difíciles.

A Mamá

Por su comprensión, estímulo y por estar siempre a mí lado.

A Papá

Por su apoyo incondicional.

A César

Esposo y compañero, modelo de superación, constancia y perseverancia.

A Adriana y César

Mis hijos, guían todas mis actuaciones, mi amor por ellos me lleva a asumir nuevos retos.

A mis hermanos

Carmen, por su bondad, colaboración y fraternidad.
Jonher, que mi experiencia lo motive y guíe en el camino que se ha trazado.

AGRADECIMIENTO

A Guillermo Pérez, formador y guiador, sus enseñanzas crearon bases firmes. Su tutoría representó una gran experiencia por el intercambio continuo de información. Su sabiduría estimula la búsqueda del conocimiento, el deseo de continuar investigando y el reto de alcanzar otras metas.

A los entrenadores y coordinadores de los centros de entrenamiento de natación venezolanos, que facilitaron este estudio.

A Belkys Contreras, por sus acertadas orientaciones.

A Alberto y Carmen Aranguren por su gran colaboración y apoyo.

A Aníbal León, sus enseñanzas e instrucciones despertaron en mí interés por el funcionamiento de las organizaciones.

A mis compañeros y profesores de postgrado, compartimos conocimientos y me estimularon para seguir adelante.

CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CONTENIDO	iv
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	viii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Centros de entrenamiento de nadadores de alta competencia en Venezuela	10
--	----

JUSTIFICACIÓN	13
---------------	----

OBJETIVOS	14
-----------	----

Objetivos Generales	14
Objetivos Específicos	14

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	15
-------------------------	----

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

1. Centros de entrenamiento deportivo	16
2. Preparación científica de un nadador	17
3. Algunas ciencias aplicadas al entrenamiento deportivo	19
3.1. Psicología	19
3.2. Medicina deportiva	20
3.3. Fisiología del ejercicio	21
3.4. Biomecánica	22
4. Modelo organizativo	24
4.1. Funcionamiento organizacional	24
4.2. Flujo social	25
4.3. Tecnología	26
4.4. Ambiente físico	27
5. Coordinaciones eficaces en organizaciones funcionales	28

6. Grupo de participación	29
7. Programas de capacitación y desarrollo	30
8. Evaluación del desempeño	31

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

1. Tipo de investigación y método	33
2. Sujetos estudiados	34
3. El tamaño de la muestra	34
4. Descripción del sitio donde se aplicó el estudio	34
5. Técnicas de recolección de datos	35
6. Fases de la investigación	37

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

1. Diagnóstico	39
2. Interpretación de los resultados	41

CAPITULO V

PROPUESTA

Creación Centro de Entrenamiento de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida	42
1. Funcionamiento organizacional	42
1.1. Visión	42
1.2. Misión	42
1.3. Objetivo	43
1.4. Estrategias	43
1.5. Estructura organizativa	45
1.6. Procedimientos administrativos	46
Dirección general	46
Coordinaciones	48
Coordinación administrativa	49
Coordinación técnica general	50
Coordinación atención integral	52
Coordinación de mantenimiento	54
Coordinación de apoyo	55
1.7. Políticas	56
1.8. Estructura programática	57

Programa técnico o de entrenamiento	58
Iniciación y preparación básica	58
Especialización	59
Alto rendimiento	60
Programa de atención integral al atleta	62
Asistencia médica	62
Asistencia nutricional	64
Asistencia psicológica	65
Asistencia fisiológica	67
Asistencia biomecánica	68
Programa de coordinación y mantenimiento de instalaciones deportivas	69
Infraestructura	69
Dotación	69
Programa de apoyo	70
Relaciones públicas	70
Interacción humana	71
Eventos deportivos	72
Capacitación	72
Becas y estímulos	73
Programa administrativo	73
Presupuesto	74
Contabilidad y control	74
Administración de personal	75
2. Factores Sociales	76
2.1. Normas de comportamiento	76
2.2. Proyecciones	76
2.3. Características individuales de los miembros	76
3. Tecnología	78
3.1. Herramientas, equipos y maquinarias	78
3.2. Experiencia técnica	78
3.3. Diseño del flujo de trabajo	79
4. Infraestructura	80
4.1. Configuración del espacio y diseño arquitectónico	80
4.2. Características del ambiente	80
4.3. Diseño interior y exterior	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	84

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION**

**DIAGNÓSTICO DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO DE NATACIÓN
EN VENEZUELA.**

**PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE
ENTRENAMIENTO EN EL MUNICIPIO CAMPO ELÍAS ESTADO MERIDA.**

Tutor: M.Sc. Guillermo Pérez
Autor: Lic. Delaine Araque
Año: 1999.

RESUMEN

Este estudio está orientado a la realización de un diagnóstico de los principales Centros de Entrenamiento de Natación en Venezuela, con el objeto de identificar su estado actual y proponer un Centro de Entrenamiento de Natación, que sea a la vez un Centro de Investigación Científica de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Este análisis y la discusión que se genere, conducirá a cambios significativos y al enriquecimiento de las actividades científicas en el deporte, transformando los esquemas tradicionales en la conducción de los entrenamientos, para así lograr un rendimiento superior en la práctica deportiva. La puesta en marcha de los cambios que se proponen permitirán una estructura deportiva organizacional que proporcione un nuevo y poderoso método para dar respuesta a las múltiples necesidades de la natación en el país. Se usará una investigación de campo de tipo exploratoria-descriptiva, enmarcada dentro de la investigación acción, concluyente en la propuesta mencionada.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación, se hizo un análisis de los centros de entrenamiento de natación en Venezuela y se identificaron sus principales problemas, para ello se realizó un diagnóstico preciso de su situación actual.

Este análisis sustenta la propuesta de un centro de entrenamiento de natación, que sea a la vez un centro de investigación científica en el Municipio Campo Elías del estado Mérida, considerando al mismo como un modelo organizativo y programático necesario para las exigencias actuales de esta disciplina deportiva.

En tal sentido, se pretenden tener todas las piezas necesarias para presentar el modelo de la organización mencionado y que pueda ser utilizado como la base para entender como cambiar un sistema.

Por otro lado, al realizar este trabajo se consideraron dos aspectos fundamentales: primero, todos los gerentes exitosos realizan su trabajo basándose en un modelo del funcionamiento de una organización; segundo, suministra una base conceptual para comprender las interrelaciones entre los miembros de una organización.

De la misma manera, se espera con este trabajo contribuir al desarrollo de la natación venezolana e incidir en las organizaciones responsables de la

formación de nadadores de alta competencia, así como para futuras investigaciones.

Este trabajo se desarrolló a través de una investigación de campo de tipo exploratoria-descriptiva con metodología cualitativa y enmarcada dentro de la investigación acción. Se aplicó a entrenadores de natación de los diferentes centros nacionales que forman nadadores de alto rendimiento, reunidos en Maracay estado Aragua en el Campeonato Nacional Juvenil y Máxima.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Centros de Entrenamiento de Natación de Alta Competencia en Venezuela

El deporte venezolano está exigiendo actividades científicas, como parte del cambio que deben dar las organizaciones deportivas para su supervivencia y su desarrollo. En tal sentido, se deben crear instituciones donde se investigue el rendimiento deportivo.

Para lograr tal fin, se evaluó el nivel de la natación en el país, mediante un diagnóstico de la situación actual de los centros de preparación de nadadores de alta competencia en Venezuela. Se tomó como muestra representativa a entrenadores de los equipos de competencia de los centros y escuelas de natación venezolanas, concebidos éstos, por Pérez (1992) como “medios para la formación integral y como instrumento válido para la fundamentación de los aspectos técnicos y pedagógicos, y en general científicos, que hoy se sabe son necesarios para el desarrollo de un país”(p.51).

En esta investigación se analizaron esos datos, para presentar de manera precisa su problemática, determinar los cambios que deben hacerse, identificar los factores que impiden los logros y las estrategias que se deben emplear.

A partir de este análisis se propone un Centro de Entrenamiento de Natación, con un planteamiento preciso de un modelo organizativo actualizado para desarrollar la natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida, debido a que este Municipio cuenta con un complejo deportivo que incluye una piscina para la práctica de este deporte y que fué cedida en calidad de comodato a la Fundación C.E.N (Ver Anexos N° 1 y 2), así como la realización de un convenio para desarrollar la propuesta presentada en esta investigación entre Alcaldía del Municipio Campo Elías, IND, Indeportes y Fundación C.E.N (Ver Anexo N° 3), tomando en cuenta las necesidades políticas e institucionales de estos organismos, así como necesidades sociales y zonales de esta comunidad. Por otro lado, su ubicación geográfica es excelente debido a la cercanía a la capital del estado, así como la infraestructura, temperatura ambiental, necesidad de la población de practicar actividades deportivas dirigidas y para un mejor uso del tiempo libre.

Este Centro de Entrenamiento propuesto, debe contar con un equipo multidisciplinario que guíe y supervise el cambio deseado, traducido en la calidad de la organización y por consiguiente en la excelencia atlética.

Esta calidad se lograría mediante un plan preciso de acciones en torno a un conjunto de objetivos concretos y realistas que tomen en cuenta los objetivos del trabajo de investigación, la situación de la dependencia deportiva y las necesidades de los atletas.

Por otro lado, la incorporación de expertos de diferentes disciplinas favorecen la activación de la capacidad de innovación y autonomía, modificando en forma dinámica y permanente las relaciones que se establecen dentro de la organización. Al respecto, expresa Bisquerra (1989), "es relevante el carácter participativo de los implicados en el problema. Se trata de conseguir un consenso general, como producto de una convergencia de subjetividades individuales hacia un punto, que sería la explicación y solución de los problemas" (p.139).

De lo expuesto surgen las siguientes interrogantes :

¿Cuál es la situación actual de los centros de natación en Venezuela?

¿Es importante crear un Centro de Entrenamientos de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida?

Con el desarrollo de esta investigación se pretende dar la respuesta adecuada a estas preguntas:

JUSTIFICACIÓN

Este estudio presenta un enfoque del deporte bajo un esquema organizacional. Las organizaciones deben cambiar, pero la pregunta fundamental es ¿cómo debe hacerse?. Por ello se presenta un modelo que permite a nuestras organizaciones deportivas permanecer vigentes y determinar cuales aspectos organizativos se deben cambiar para poder competir con más eficacia.

De la misma manera, el trabajo describe la extensión y ritmo de los cambios que la modernización implica, con la idea de que el cambio organizacional se puede planear y administrar de manera más sistemática.

www.bdigital.ula.ve

Se trata de proporcionar una técnica para mejorar el funcionamiento de las organizaciones y aportar una perspectiva teórica que oriente futuras actuaciones. Para ello se propone un Centro de Entrenamiento de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida concebido como un centro de investigación científica y con una estructura organizacional.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. Analizar la situación actual de los Centros de Entrenamiento de Natación en Venezuela.
2. Proponer la creación de un Centro de Entrenamiento de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida.

Objetivos Específicos

1. Determinar los problemas que presentan los Centros de Entrenamiento de Natación del país.
2. Proponer los cambios que deben hacerse, considerando los aspectos positivos e identificar los factores que impiden los logros.
3. Crear un modelo organizativo y programático para el desarrollo de la natación de alta competencia en el Municipio Campo Elías.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

En este trabajo se consideran dos aspectos fundamentales, por un lado, la importancia de las actividades científicas orientadas hacia el deporte, permitiendo diseñar estrategias para aplicar las ciencias al entrenamiento deportivo. Por otro lado, el enfoque de la natación como una organización con un marco de referencia conceptual, que ayudará a gerentes y agentes de cambio a entenderlas mejor. En tal sentido, se diagnostican las fallas y se plantean acciones necesarias para el cambio, es decir, este estudio representa una herramienta fundamental para tener un nuevo enfoque y además, como pilar fundamental de todas las actividades y acciones de la natación estatal y nacional.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

1. Centros de Entrenamiento Deportivo

Borjas (1994), define los Centros de Entrenamiento Deportivo como:

Una agrupación de atletas y entrenadores, coordinados por uno de estos últimos y apoyados por un grupo de expertos y con un esquema organizacional. Estos centros se rigen por estatutos y realizan actividades que contribuyen a la ciencia y a la formación integral de sus miembros. La ejecución óptima de un deportista depende de muchos factores, como ejemplo se citan los más relevantes:- A un atleta en formación y de alta competencia le corresponde así mismo un programa dirigido por entrenadores expertos en formación y en alta competencia.- Las instalaciones deportivas, y las organizaciones de control y supervisión de competencias deben corresponder al nivel alcanzado por ese deportista.- La medicina, la psicología, el trabajo social, la biomecánica, son entre otras, las disciplinas científicas que deben ser consideradas a la hora de crear un centro de preparación para atletas de alta competencia(pp.16-17).

Por otro lado, los principios que orientan las actividades de un Centro

Deportivo son, según Carrero (1985):

1. Libertad de participación: respeto a la libertad de incorporación de los niños y jóvenes a este centro, así como consideración a sus intereses, inquietudes y aspiraciones como nadadores.
2. Intencionalidad educativa: toda actividad que se desarrolle en un Centro de Entrenamiento Deportivo debe tener una finalidad educativa.
3. Igualdad de oportunidades : todos los nadadores, independientemente

edad, condición social y lugar de residencia deben tener igualdad de participación.4. Integración social: integración y colaboración permanente de todos los miembros del Centro de Entrenamiento Deportivo.5. Interacción entre los miembros: necesidad de establecer relaciones entre los nadadores, entrenadores, expertos, junta directiva, personal administrativo, persona obrero y representantes.6. Participación gradual: secuencia lógica de participación en función de los niveles alcanzados. Se trata de que los nadadores tengan éxito en esta especialidad deportiva y no se vean frustrados por desafíos que superen su capacidad.(pp.10-11).

Así mismo, Guillet (1988) afirma que:

En el deporte, para evitar errores, es imprescindible contar con la ayuda de conceptos biológicos, fisiológicos y psicológicos, así como utilizar los recursos de las ciencias naturales aplicadas al hombre, en tal sentido se debe establecer una colaboración formal entre médicos, psicólogos, atletas y entrenadores, cuyo lugar de reunión más idóneo es el terreno de juego(p.140).

2. Preparación Científica de un Nadador

Un programa efectivo de preparación y puesta en forma de los nadadores, depende del conocimiento de los procesos psicológicos, fisiológicos, físicos y técnicos.

Al respecto, Pérez (1992) expresa:

En el mundo deportivo de hoy es cada vez más urgente la preparación técnico-científica del deportista; en los actuales momentos, el país debe contar con centros, instituciones y organizaciones que satisfagan las necesidades del deportista de alta competencia, en ese sentido, se concibe el centro de preparación de alta competencia, como una organización dedicada a satisfacer las exigencias socioeconómicas, técnicas, instruccionales y educativas del deportista que representa al país o que está próximo a hacerlo(p.52).

A imagen de la vida, el deporte está en movimiento incesante y las ideas conceptuales varían con gran rapidez.

Se opina que, por el momento, la verdad se encuentra a medio camino entre un empirismo efectivo y un tecnicismo desenfrenado. En tal sentido, Guillet (1988) afirma que "es preciso que se constituyan, alrededor de los clubes, equipos de trabajo que permitan llegar a un mejor conocimiento de los atletas para que éstos puedan desarrollar al máximo sus posibilidades".(p.141)

Si el trabajo a realizar para conseguir un probable campeón lo sometemos a una correcta planificación, basándolo en fórmulas científicas que nos marquen un camino a seguir, es muy posible que podamos introducirnos en el difícil sendero del triunfo final.

Así pues, la preparación completa de un deportista depende de todos los factores que puedan influirle, es decir, no sólo tendremos en cuenta la preparación física y el entrenamiento técnico, sino también los complementos que ayudan al entrenamiento : problemas de alimentación, vida higiénica, descanso programado, desintoxicación y factores psicológicos.

Martínez (1984), afirma:

Si descuidamos algunos de estos aspectos, la planificación a realizar será precisamente nula. Hemos de estar convencidos que la preparación completa de un deportista es algo más que un acondicionamiento físico adecuado y el entrenamiento técnico, aunque ambos problemas constituyen la parte fundamental(p.256).

3. Algunas Ciencias Aplicadas al Entrenamiento Deportivo

3.1. Psicología

Para Counsilman(1984), "la preparación mental del nadador debe ser parte de todo entrenamiento, pues es tan importante como lo es la preparación física y técnica en el agua. El nadador debe estar debidamente preparado para todos sus entrenamientos mediante gran motivación y entusiasmo"(p. 262).

Según Robinson (1977):

La motivación por impulso es el proceso neural que impele al individuo a ciertas acciones en persecución de objetivos específicos. Juega un papel importante en el desempeño humano y puede representar la clave más importante del éxito, pues las aptitudes y las capacidades físicas, por sí solas, pueden resultar de escaso uso a menos que el individuo esté motivado para dedicar todas sus dotes y toda su capacidad hasta sus límites máximos para lograr metas específicas. Por otra parte, un desempeño superior resulta imposible si la capacidad física del cuerpo es limitada, al margen de la motivación.(p.46)

Igualmente, Maglisho (1986), afirma:

La imagen que un nadador tenga de sí mismo es la llave dorada para descubrir su verdadero potencial. La habilidad y la conducta demostradas por un nadador son siempre consistentes con la imagen que él tiene de sí mismo.

El cerebro y el sistema nervioso constituyen un maravilloso y complejo mecanismo de consecución de metas; conocer profundamente su funcionamiento será fundamental para el deporte, esto se logrará a medida que más y más investigación científica tenga lugar (p.387)

Hammet (1977), define el aspecto psicológico de la actividad deportiva como “un conjunto de actividades dirigidas al desarrollo especial, al perfeccionamiento y optimización de los sistemas de regulación psíquica, de las funciones del organismo y la conducta del deportista, tomando en consideración los entrenamientos y las competencias” (p.176).

Gorbunov(1988), considera que la psicología deportiva debe presentar el siguiente esquema:

1. El psicodiagnóstico: es la orientación especial y utilización de los métodos de la psicología para evaluar aquellos fenómenos(cualidades) psíquicos de los deportistas o grupos deportivos de los cuáles depende el éxito de la actividad deportiva.
2. Recomendaciones psicológicas, pedagógicas y psicosociológicas, referidas a un deporte determinado, a un ejercicio de entrenamiento, a un ciclo, competencias o al régimen deportivo.
3. Preparación psicológica, tanto para el entrenador como para el deportista.
4. Dirección del estado y la conducta del deportista en situaciones concretas, cuando se requiere una influencia urgente en el estado psíquico del deportista(pp. 22-23)

3.2. Medicina Deportiva

Todo nadador debe ser sometido a un examen médico, de laboratorio y odontológico; que lo certifique apto para entrenamientos de intensidad. La pronta identificación de cualquier debilidad o mal funcionamiento es un objetivo importante en la formación de un nadador. Maglisho(1986) dice que “ha sido comprobado que los nadadores que son periódicamente examinados y evaluados por un doctor especialista en medicina deportiva, sufren menos lesiones y problemas de salud que aquellos que no lo fueron”(p. 389).

3.3. Fisiología del Ejercicio

Según Astrand y Rodahl(1985),esta ciencia estudia:

Los efectos de diversas actividades y de ciertos factores ambientales sobre distintas funciones de los órganos, investiga la capacidad de los individuos para satisfacer los requerimientos que se les imponen y, finalmente, determina de qué manera algunos factores como el entrenamiento y la aclimatación puedan influir en esta capacidad(p. 14).

Estos autores consideran que, el desempeño del individuo es el resultado combinado del esfuerzo y de la integración coordinados de una diversidad de funciones. Los requerimientos de la prueba real deben ser perfectamente equiparados por las capacidades del individuo, con el objeto de lograr un desempeño máximo y el campeonato. Por otro lado afirman que:

Los objetivos de un fisiólogo consisten en: 1) evaluar cuantitativamente la influencia de los diversos factores sobre la capacidad de desempeño en diferentes tareas, 2) examinar de qué manera varían estos factores con el sexo, la edad y el tamaño corporal, y 3) estudiar el efecto de factores como el entrenamiento y el ambiente. Por otro lado, el entrenamiento físico implica exponer el organismo a una carga de entrenamiento o a una tensión de trabajo de intensidad, duración y frecuencia suficientes para producir un efecto de entrenamiento observable y medible, es decir, un mejoramiento de las funciones para las cuales no se está entrenado. Con el objeto de lograr ese efecto del entrenamiento, es necesario exponer el organismo a una sobrecarga, es decir a una tensión mayor de la que se encuentra regularmente durante la vida cotidiana. En términos generales, es evidente que el estar sometido a la tensión del entrenamiento se asocia con algunos procesos catabólicos, como la división molecular del combustible almacenado y otros componentes celulares, seguidos por una reacción en exceso o anabólica, que origina un aumento en la deposición de las moléculas que se movilizaron o se degradaron durante la etapa en que el individuo estuvo expuesto a la carga del entrenamiento(p.p 214-215)

3.4. Biomecánica

Maglisho (1986) expone:

En el desarrollo del deporte y de sus aspectos didácticos la biomecánica ha desempeñado un papel importante en el mejor conocimiento de los principios mecánicos esenciales, así como la difusión de dicho conocimiento. Y es que en el desarrollo del deporte y de sus aspectos didácticos la biomecánica ha desempeñado un papel el movimiento humano con toda su infinita variedad obedece a las leyes propias de todo movimiento, y en la natación se debe aplicar siempre esos principios para un rendimiento máximo(p.392).

Hernández (1995) define la Biomecánica como:

Una ciencia que tiene como principal objetivo analizar el movimiento humano utilizando las leyes de la mecánica (Física). Así mismo, se encarga de determinar el modelo teórico, el modelo matemático y la simulación computarizada de destrezas deportivas, además su finalidad es evaluar las características mecánicas que determinan el performance de una destreza deportiva, con la finalidad de desarrollar e incrementar los altos niveles de preparación necesarios para la realización deportiva(p. 2).

En este trabajo se hace mención especial a la nutrición, ya que la misma desempeña un factor importante dentro del rendimiento atlético. Planells (1983) indica:

La dieta de los nadadores debe contener los alimentos esenciales en cantidad suficiente para soportar su gasto de energía durante todo el entrenamiento y la competición. Los alimentos esenciales son los hidratos de carbono, las grasas, las proteínas, los líquidos, vitaminas y los minerales. Si la dieta es deficiente en cualquiera de estos elementos, los resultados deportivos sufrirán esta deficiencia. Pero, al contrario, el consumo de mayores cantidades que las necesarias no producen marcas superiores. El nutricionista debe descubrir los alimentos esenciales, recomendar las cantidades de cada uno de ellos que son necesarios para los nadadores durante un fuerte entrenamiento, y describir algunos métodos para la valoración del status alimentario de los atletas(p. 77).

A su vez, Astrand y Rodahl(1985), afirman:

Una dieta variada y bien balanceada, en cantidades adecuadas, es todo lo que se necesita, desde el punto de vista de la nutrición, para que el cuerpo funcione a un nivel óptimo y para proveer una base fisiológica para un desempeño sobresaliente(p.367).

Es necesario adaptar la estructuración del cuerpo desde el punto de vista nutritivo a las finalidades para lo cuál se lo entrena, resulta necesario distinguir entre pruebas de diferente duración, donde las provisiones disponibles de combustible energético almacenado cubran las necesidades requeridas.

Como se puede observar la obtención de un campeonato requiere que el atleta satisfaga un cierto número de requerimientos. Para empezar, debe estar dotado del talento necesario. Los atletas con nivel de campeones deben dominar las técnicas apropiadas y disponer de los instrumentos o los equipos para su formación adecuados. Deben someterse también a un duro entrenamiento. Pero, por sobre todo, deben poseer la motivación apropiada no sólo para aplicar todos sus recursos en la prueba final durante la competencia sino también para sobrellevar las dificultades del entrenamiento. Necesitan prepararse, lograr la experiencia necesaria en las competencias y dominar el arte de competir. Deben cuidar su salud y estar preparados para aceptar las variaciones diarias de su nivel de aptitud. Por último, necesitan una buena dosis de buena suerte. Se dice que la fortuna sólo favorece a una mente preparada.

El arte de competir consiste en la hábil aplicación de todos estos factores, es por ello que ha sido fundamental para este trabajo basarse en diferentes ciencias que garanticen la preparación de los nadadores.

4. Modelo Organizativo

Existen cuatro dimensiones que conforman los procesos internos de una organización, los mismos están diseñados para afrontar de la mejor manera posible sus demandas , y al mismo tiempo, crear las condiciones en el ambiente de trabajo, que sean favorables para que los miembros muestren comportamientos eficaces. A continuación se desarrollan cada una de ellas.

4.1. Funcionamiento Organizacional

El funcionamiento organizacional contiene todos los aspectos de la organización para coordinar formalmente el comportamiento de las personas y el funcionamiento de todas sus partes. Es el lado formal de la organización, la parte que generalmente se pone por escrito.

Jerry Porras(1988), considera que el funcionamiento organizacional consta de los siguientes componentes :

- a. **Misión, Objetivos y Metas:** son las fuerzas que guían todos los aspectos del funcionamiento organizacional de un sistema, lo que se intenta alcanzar. Deben ser sometidos a revisión constante y se encuentran en todos los niveles de la organización. Siempre van por escrito, guiando el comportamiento de quienes toman las decisiones y evaluando las mismas.
- b. **Estrategias:** están íntimamente relacionadas con los objetivos y las metas, y disponen la manera de como alcanzarlos. La elección de las estrategias es una clave para el éxito en cualquier sistema, pero es más importante en organizaciones que continuamente están cambiando. Las

estrategias evitan confusiones y el aprovechamiento al máximo de cualquier oportunidad que pueda surgir de un cambio en el medio ambiente. Las estrategias están orientadas tanto al exterior como al interior de la organización, tales como selección de mercados, productos a desarrollar, enfoques publicitarios, tipo de personal que se contratará, desarrollo de carreras y sistema de incentivos. Se encuentran también en todos los niveles de la organización. En los niveles superiores son más formales y tienden a ponerse por escrito.

c. Estructura Formal: esta es la parte más común del funcionamiento organizacional, se le llama también organigrama. Define relaciones de autoridad, quién informa a quién, quién es el líder, quién tiene la mayor y menor autoridad. También define las funciones generales de cada parte de la organización.

d. Políticas y Procedimientos Administrativos: son las reglas formales que definen la manera de hacer las cosas dentro de la organización. Guían el comportamiento de las personas para que todo se coordine y no haya fallas.

e. Sistemas Administrativos: son los sistemas formalmente establecidos y diseñados para facilitar la coordinación de la organización, tales como sistemas de contabilidad y control, sistemas de administración de personal, sistema formal de incentivos y sistemas de información(pp.50-51).

www.bdigital.ula.ve

4.2. Flujo Social

Los factores sociales se refieren a todos los aspectos relacionados directamente con las personas de la organización, tales como las características individuales, patrones de interacción, características como grupos, entre otros. Para el autor mencionado, dentro de sus componentes se encuentran:

a. Cultura: esta se encuentra basada en afirmaciones implícitas, profundas e inconscientes que tienen los miembros de la organización; todos los aspectos de la vida organizacional son en gran medida controlados por la cultura. Los componentes principales de la cultura son: los valores centrales, que son los principios que usan los miembros para guiar su comportamiento. Generalmente, las organizaciones exponen valores que a veces se contradicen, en tal sentido, se deben optimizar tantos valores como

sea posible y asegurarse de que los valores más importantes no se comprometan. Las normas, que surgen directamente de los valores, indican lo que se debe hacer, pero no se escriben, se transmiten por medio de la palabra o el comportamiento. La jerga organizacional, consiste en transmitir un intenso significado en términos sencillos o codificados. Los ritos, son actos ceremoniales que transmiten los valores de la organización, así como información en torno al funcionamiento del sistema. La historia, es la recopilación de datos acerca de lo que ella ha logrado. Los relatos, son parte de la historia, pero se enfocan más. Su función más importante, es que comunica cómo se opera, quienes somos, qué hacemos, que es y que no es importante hacer. Las proyecciones, son los símbolos creados por los miembros de la organización para transmitir los valores del sistema, tales como insignias y reconocimientos, emblemas, banderas, escudos e himnos.

b. Procesos de Interacción: se refiere a la agrupación de las personas para realizar los trabajos dentro de la organización. Al hacerlo, interactúan en diversas agrupaciones sociales : a nivel interpersonal, grupal e intergrupal. En cada nivel intervienen las interacciones humanas. Estas interacciones se pueden caracterizar de muchas maneras, tales como procesos de comunicación, toma de decisiones, resolución de conflictos, solución de problemas, entre otros.

c. Patrones y Redes Sociales: existen patrones formales y patrones informales. Los formales se pueden observar en el organigrama, así como la toma de decisiones y autoridad. Los patrones informales, en ocasiones son coherentes con la estructura formal y otras veces son contrarias a ésta. La toma de decisiones y la solución de problemas puede ocurrir de manera no especificada en la política y en el manual de procedimientos.

d. Características Individuales: cada individuo expresa ya sea de forma verbal o a través de su comportamiento sus creencias, actitudes, sentimientos y habilidad conductual, afectando la conducta de los demás miembros de la organización(pp. 54-58).

4.3. Tecnología

Son los factores que contribuyen directamente en la transformación de los recursos de la organización en productos, describiendo una gran cantidad de variables. Este autor, considera los siguientes:

a.Herramientas Equipo y Maquinaria: son los que se requieren para fabricar los productos en la organización. Pueden ser grandes y complejos como pequeños y simples. Cualquier objeto que pueda crear un producto o servicio, constituye parte de la tecnología de la organización.**b. Diseño de Puestos:** se refiere a la unión de tareas para formar los puestos dentro de la organización. Pudiendo ser éstas tareas, grandes o pequeñas, complejas o no, velocidad de realización alta o baja. El beneficio al diseñar puestos, es que quienes realizan las tareas tienden a ser más productivos y más responsables con su trabajo.**c. Diseño del Flujo de Trabajo:** es la agrupación de trabajos de tal manera, de lograr una fusión para obtener un producto final, existiendo interdependencia en las tareas, siendo esta agrupación determinante para la efectividad de la producción. Dicha interdependencia puede ser secuencial, recíproca o conjunta. El conocimiento de esta interdependencia orienta el diseño del flujo de trabajo.**d. Pericia Técnica:** es el nivel de conocimiento y habilidades físicas que permiten a cada empleado efectuar las tareas necesarias para cumplir con su trabajo. **e. Procedimientos Técnicos:** son las acciones necesarias para llevar a cabo las tareas asignadas. La manera de proceder al trabajar con las herramientas y equipos, al tratar con clientes. Se diferencian de los procedimientos administrativos porque éstos se relacionan directamente con el proceso de transformación y definen como se debe realizar las tareas.**f. Sistemas Técnicos:** son los que proporcionan información acerca del estado del proceso de transformación, o sobre determinados aspectos del control del mismo, tales como sistemas de programación, de control de inventarios, de mantenimiento(pp.62-63)

4.4. Ambiente Físico

Son las estructuras concretas y los objetos de la parte no social ni técnica del ambiente donde se trabaja. Para este autor, existen tres componentes principales:

a. Configuración del Espacio: la cantidad de espacio afecta la manera como la gente trabaja en cuanto a las restricciones físicas que limitan o canalizan lo que la persona puede hacer, así como los efectos psicológicos que se pueda tener. La clave consiste en crear diseños físicos que estén de acuerdo con el tipo de trabajo que

pueda realizarse y con las maneras en que la gente debe trabajar para realizar eficazmente su trabajo. Hay que lograr una buena configuración del espacio, con buenas ubicaciones para establecer mejor comunicación.**b. Características del Ambiente:** se refiere a la cantidad y tipo de iluminación, temperatura ambiental, ruidos, la calidad del aire y la limpieza del área de trabajo, entre otros, que facilitan el desempeño.**c. Diseño Interior y Exterior:** describe el mobiliario, decoración, revestimiento de pisos y ventanas, colores de pisos, techos, paredes, personalización de los ambientes y ambiente exterior. En el caso de los centros de natación se refiere al interior de todas las dependencias necesarias para el funcionamiento de la organización, tales como oficinas, dependencias sanitarias, vestuarios, salones de usos múltiples, salón de multifuerza, entre otros. Y al área exterior, tales como la piscina y sus alrededores, jardines, parques y gradería(pp. 65-66).

5. Coordinaciones Eficaces en Organizaciones Funcionales

Una organización requiere una extensa funcionalización, y, asimismo, resolver las diferencias existentes y de alcanzar una eficaz coordinación.

Las organizaciones necesitan tener unos procesos de toma de decisiones y de influencia, lo suficientemente eficaces para alcanzar decisiones de primer plano y conseguir un comportamiento altamente motivado, coordinado, dirigido hacia el logro eficaz de los fines de la organización.

Según Likert (1970), hay al menos cuatro condiciones que deben cumplirse para que una organización consiga la solución satisfactoria para los problemas de la coordinación y la funcionalización:

1. Ha de aportar elevados niveles de comportamiento cooperativo entre superiores y subordinados, y especialmente entre iguales. Las actitudes favorables, la confianza, son cosas imprescindibles entre todos sus miembros.
2. Tiene que existir la estructura organizada, y la capacidad y habilidad de interacción, requeridos para resolver diferencias y conflictos, y para alcanzar soluciones creadoras.
3. Debe poseer la capacidad necesaria para ejercer influencia y crear

una motivación y una coordinación.4. Sus procesos de toma de decisiones y relaciones entre subordinados y superiores, han de ser tales que permitan a una persona cumplir bien con su tarea, sin riesgos, cuando el interesado tiene dos o más superiores(p.250)

6. Grupo de Participación

Los seres humanos se agrupan para resolver sus problemas o para lograr objetivos comunes, al respecto, Pérez(1999), señala:

Un grupo de participación puede conformarse por dos vías: una institucional, que consiste en la decisión gerencial de los niveles más altos de propiciar y de establecer en los planes de la organización el estímulo y el presupuesto que permita sostener la actividad. La segunda vía depende de las intenciones de un grupo de personas que decide configurar un equipo para buscar la solución a un problema. Una vía no es contradictoria en relación a la otra, en realidad sea cual fuese el inicio, el grupo debe tener como principios los referidos a la búsqueda de la calidad total: vale decir al cumplimiento de los requisitos, a la prevención de los errores a hacer las cosas bien y seguirlas haciendo bien y por último a identificar el precio que tiene la incompetencia y el hacer las cosas y a destiempo. En la organización deportiva del país es necesario estimular el trabajo bajo estas consideraciones, además es importante para el desarrollo de la organización deportiva que se trabaje estratégicamente basándonos en la idea de que es posible cambiar el sistema mayor- la organización deportiva de Venezuela- si logramos cambiar las organizaciones menores tales como equipos, centros de entrenamiento o escuelas deportivas y más aún si cambiamos nosotros mismos como elementos humanos de esa organización. Al incidir en nuestro desarrollo profesional y al jerarquizar nuestras acciones en pro del deporte estaremos cambiando y en consecuencia cambiaremos al sistema mayor(pp. 29-30)

7. Programas de Capacitación y Desarrollo

La necesidad de capacitar a los empleados de nuevo ingreso o recientemente promovidos es evidente: ellos necesitan aprender nuevas habilidades, y como su motivación seguramente es alta, pueden familiarizarse con relativa facilidad con las habilidades y el comportamiento que se espera de ellos. Por otra parte, capacitar a empleados expertos para hacer más eficaz su desempeño puede ser problemático. Sus necesidades de capacitación no siempre son fáciles de determinar y, cuando se logra determinarlas, es posible que al individuo no le guste que le ordenen cambiar su forma de realizar el trabajo.

Así mismo, Certo (1992) expresa:

Existen cuatro procedimientos que los administradores pueden aplicar para determinar las necesidades de capacitación del personal de su empresa :1. Evaluación del desempeño: el trabajo de cada empleado se mide a partir de estándares y objetivos del desempeño establecidos para su trabajo.2. Análisis de los requisitos del puesto: se examinan las habilidades o conocimientos específicos en la descripción apropiada del trabajo. Los empleados que carezcan de unas u otros serán candidatos para un programa de capacitación.3. Análisis Organizacional : la eficacia de la organización y su éxito en la obtención de las metas se analizan para determinar donde existen diferencias. Por ejemplo, tal vez requieran capacitación complementaria los miembros de un departamento con una alta rotación o antecedentes de bajo desempeño.4. Estudio de recursos humanos: a los administradores y a los que no lo son se les pide describir cuáles son los problemas que están teniendo en su trabajo y qué acciones, a su juicio, se necesitan para resolverlos(p. 273).

Este autor también señala que existen cuatro métodos formales de desarrollo en el lugar de trabajo :

1. Instrucción particular: es la capacitación proporcionada al subordinado por su superior inmediato, con cierta flexibilidad, permitiéndole a los subordinados resolver los problemas por sí mismos. 2. La rotación de puestos: consiste en cambiar a los administradores de un puesto a otro, para que adquieran más experiencia y se familiaricen con los diversos aspectos de las operaciones de la empresa. 3. Los puestos de entrenamiento: a los capacitados se les dan puestos inmediatamente debajo de un administrador, a menudo con el título de ayudantes. 4. Planeación de las actividades de trabajo: dan a los capacitados importantes actividades para adquirir experiencia y habilidad. También se les puede pedir que encabecen un grupo especial de trabajo o que participen en una reunión importante de comité (p.275).

Finalmente, el autor recomienda métodos fuera del lugar de trabajo, tales como instrucción escolar dentro de la organización, programas universitarios, y cursos dictados por otras organizaciones.

8. Evaluación del Desempeño

Según Likert (1970), las evaluaciones se clasifican en:

Informales y formales. Las evaluaciones informales del desempeño se designan para el proceso continuo de proporcionar a los subordinados información sobre la eficacia con que están efectuando su trabajo. Esta se hace todos los días, mencionándose espontáneamente si un trabajo en particular fué realizado bien o mal, o se le pide opinión al superior para saber cómo está realizando el trabajo. Debido a la estrecha relación entre el comportamiento y su retroalimentación, la evaluación informal estimula rápidamente el desempeño deseable y desalienta el indeseable antes que se arraigue. Esta forma de evaluar es muy importante ya que forma parte integral de la cultura de la organización. Por otra parte, las evaluaciones sistemáticas formales se llevan a cabo cada seis meses o una vez al año. Esas apreciaciones tienen cuatro finalidades fundamentales: 1. Permiten a los empleados conocer formalmente cómo se clasifica su desempeño actual. 2. Identificar a los que merecen incrementos salariales por méritos. 3. Localizar a los que requieren capacitación

complementaria.4. Contribuir de manera importante a descubrir a los que son buenos candidatos para una promoción(p.213)

www.bdigital.ula.ve

C.C. Reconocimiento

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

1. Tipo de Investigación y Método

Se presenta una investigación de campo de tipo exploratoria-descriptiva, enmarcada dentro de la investigación acción. Bisquerra,(1989) señala que la investigación acción:

Resuelve un problema real y concreto, sin ánimo de realizar ninguna generalización con pretensiones teóricas. El objetivo consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado. El objetivo de la investigación se reconoce situado en su contexto espaciotemporal, intencionalmente unido a la realidad de cada día; se origina a partir de la experiencia de un grupo de sujetos.(P.279)

Para Cohen y Manión (1985) la investigación acción, “trata de un proceso planificado de acción, observación, reflexión y evaluación, de carácter cíclico, conducido y negociado por los agentes implicados, con el propósito de intervenir en su práctica educativa para mejorarla o modificarla hacia la innovación”(p.216)

2. Sujetos Estudiados

Unidad de Análisis y Delimitación: la selección de la muestra se hizo en forma intencionada. La unidad de análisis son los centros venezolanos de entrenamiento de natación de alta competencia(Ver Anexo N° 4). La muestra es representativa de la población y no probabilística o dirigida, ya que se seleccionaron sujetos típicos en forma cuidadosa y controlada.

3. El Tamaño de la Muestra

El número de entrenadores seleccionados que conformaron la unidad de análisis es de 55: 6 licenciados en Educación Física, 14 profesionales universitarios especialistas en otras áreas, 16 ex-nadadores y 19 entrenadores sin título o diploma. Todos integrantes bien como coordinadores o miembros de centros de entrenamiento de alta competencia.(Ver Anexo N° 5).

4. Descripción del Sitio donde se Aplicó el Estudio

Para aplicar este estudio se seleccionó el Campeonato Nacional de Natación Juvenil y Máxima, planificado por la Federación Venezolana de Natación.El mismo se realizó en el Polideportivo Las Delicias de la ciudad de Maracay estado Aragua durante una semana (Desde el 26 de Mayo hasta el 1 de Junio de 1997).

5. Técnicas de Recolección de Datos

Los medios técnicos que se emplearon para registrar las diferentes observaciones fueron:

Cuestionario: consistió en un conjunto de preguntas (Ver Anexo 6) que se consideraron relevantes para el estudio, presentadas de forma clara y sin ambigüedad.

Para realizar este cuestionario se emplearon cuatro fases:

1. Formulación del objetivo del cuestionario: obtener información sobre los centros de entrenamiento de natación en Venezuela para su posterior análisis.
2. Identificación de las variables objeto de estudio: funcionamiento organizacional, estructura programática, factores sociales, tecnología, e infraestructura.
3. Redacción de preguntas abiertas y semiabiertas habituales en trabajos exploratorios.
4. Aplicación de prueba piloto: a entrenadores de natación del Colegio de Abogados del estado Mérida(Ver Anexo 7).

Entrevista Informal: diálogo intencional con los entrenadores y dirigentes, orientados hacia el objetivo del análisis y para obtener información relevante.

Para la entrevista se emplearon cuatro fases:

1. Especificación de lo que se quería analizar.
2. Formato de preguntas
3. Especificación si se trató de hechos, opiniones o actitudes.
4. Construcción del protocolo de entrevista. (Ver Anexo N° 8)

Observación: ésta fué directa, observando el comportamiento en el transcurso del evento mientras los entrenadores realizaban sus funciones, con la finalidad de reforzar y/o comparar con las otras técnicas empleadas.

Revisión de documentación: no se obtuvo ningún documento que reflejara el funcionamiento organizacional de los centros de preparación de nadadores de alta competencia en Venezuela, debido a que la mayoría de estos centros no lo tienen y los pocos que lo poseen no lo llevaron al evento.

Se obtuvo información acerca de las marcas técnicas de los años 1996, 1997 y los resultados completos de 1998, así como información acerca de las marcas mínimas en eventos internacionales. Los datos reflejan con mayor objetividad el nivel alcanzado por los nadadores venezolanos.

6. Fases de la Investigación

Fase I

Objetivo: informar a los sujetos sobre los propósitos de la investigación.

Esta se realizó en el Congresillo Técnico del Evento.

Duración: una hora.

Fase II

Objetivo: entrevistar a los entrenadores y dirigentes.

Duración: dos días.

Fase III

Objetivo: entregar cuestionarios a cada uno de los entrenadores y recolección de los mismos.

Duración: tres días.

Fase IV

Objetivo: observar a los entrevistados. Esta fase fué simultánea con la fase III.

Duración: tres días.

Fase V

Objetivo: elaborar matriz con los resultados para su posterior análisis(Ver Anexo N° 9).

Duración: una semana.

Fase VI

Objetivo: redactar el diagnóstico de la situación de los centros de entrenamientos de natación en Venezuela e interpretar los resultados.

Duración: tres meses.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

1. Diagnóstico

Analizando las respuestas dadas por cada uno de los entrevistados según los medios técnicos empleados (cuestionario, entrevista informal, observación y revisión de documentos) se pudieron detectar las siguientes situaciones problemáticas por las que atraviesan los centros de entrenamiento de natación venezolanos

1. Las instituciones no poseen estructuras organizativas ni programáticas, es decir documentos escritos que reflejen su misión, objetivos y funciones.
2. Ausencia de programas de capacitación y desarrollo para entrenadores y dirigentes deportivos.
3. Ausencia de conocimientos precisos de la natación como deporte, dentro de la organización y de la población en general.

4. Fallas en el sistema educacional nacional que no incluye la formación y preparación de entrenadores y gerentes deportivos.
5. Insuficiente apoyo de las ciencias aplicadas al deporte.
6. Ausencia de programas para la detección y selección de talentos.
7. No poseen sistemas administrativos para facilitar la coordinación de la organización.
8. Inadecuado mantenimiento y acondicionamiento de las instalaciones deportivas.
9. Insuficiente dotación de materiales e implementos para la práctica de este deporte.
10. Los sistemas de evaluación y control no permiten cambios significativos.
11. No existe comunicación efectiva entre los diferentes miembros de la organización.

2. Interpretación de Resultados

En general, se puede inferir que los Centros de Entrenamiento de Natación venezolanos no poseen estructuras organizativas ni programáticas, fundamentales para el desarrollo de este deporte, por consiguiente se deben tomar acciones orientadas a su desarrollo.

Las organizaciones están funcionando, pero se desea que sean más eficaces y se debe planear un cambio para mejorar la forma en que se hacen las cosas. Con este trabajo se busca determinar cómo debe ser la nueva situación organizacional, cuáles son los problemas que deben solucionarse para llegar a la nueva forma organizacional y programática y cuáles son las acciones necesarias para llegar a ello.

En el capítulo siguiente se exponen algunos enfoques teóricos que se consideran válidos para el estudio, tales como, la definición, características e importancia de los centros de entrenamiento deportivo, la preparación científica de un nadador, algunas ciencias aplicadas a los deportes, así como un modelo organizativo y programático para apoyar la propuesta del Centro de Entrenamientos de Natación en el Estado Mérida.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Creación Centro de Entrenamiento de Natación en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida

1. Funcionamiento Organizacional

1.1. Visión

www.bdigital.ula.ve

Un centro de entrenamiento de natación, constituido en un modelo organizativo y científico de actuación en el deporte acuático, no sólo para Mérida, sino para el país.

1.2. Misión

Proporcionar un servicio deportivo de calidad, de acuerdo con los avances y necesidades del deporte, gracias a la integración de profesionales, ciencia y tecnología que contribuyan al desarrollo de las actividades lúdicas, al buen uso del tiempo libre, a la calidad de la vida

humana y a la preparación de nadadores aptos para enfrentar cualquier compromiso nacional o internacional con niveles óptimos de rendimiento.

1.3. Objetivo

Consolidar acciones organizacionales, científicas y programáticas, que garanticen el desarrollo y perfeccionamiento de los talentos deportivos, en la disciplina de natación.

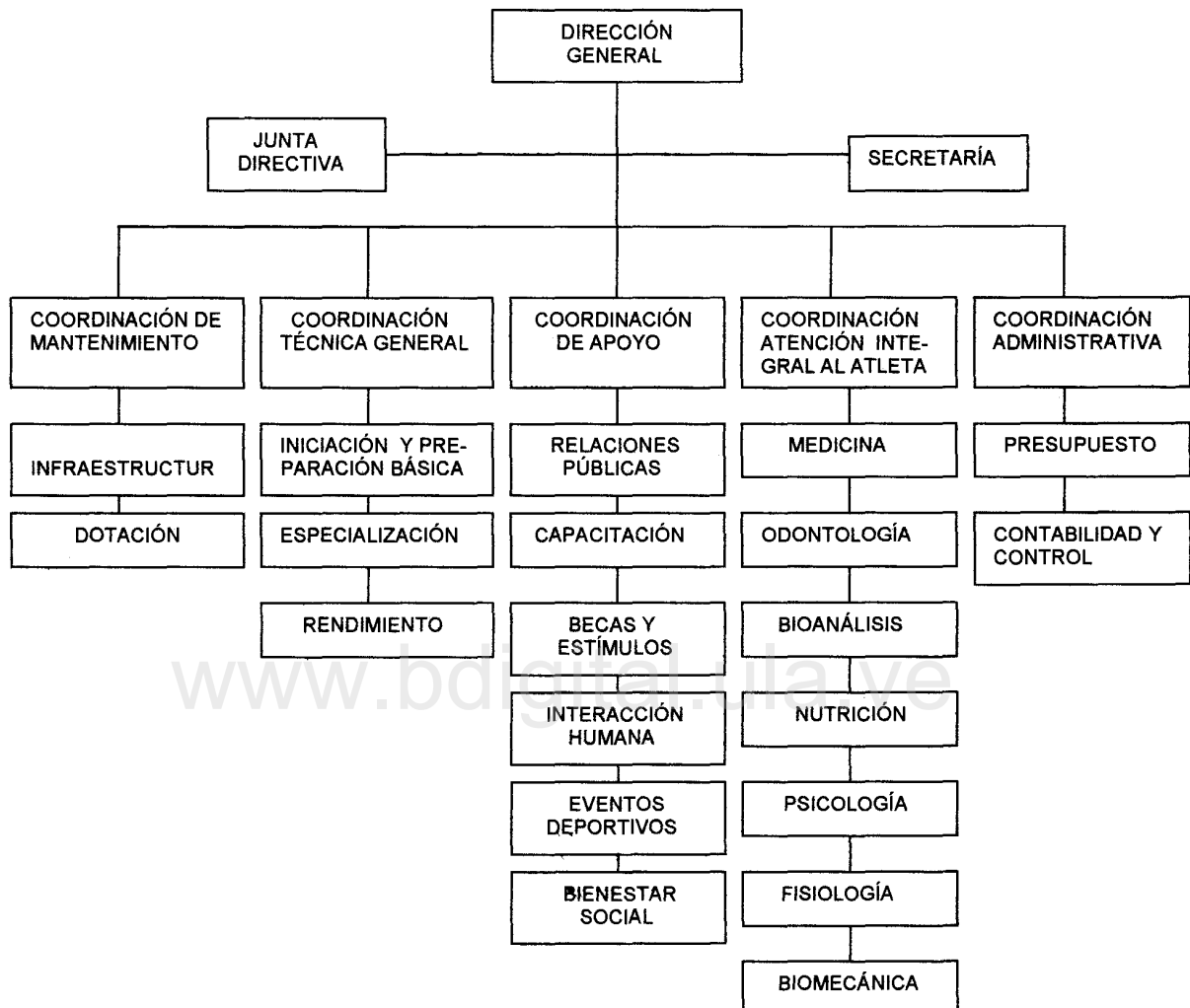
1.4. Estrategias

- Difusión a través de los medios de comunicación del servicio deportivo y educativo que se ofrece.
- Contratación de personal calificado de acuerdo a las funciones que van a desempeñar.
- Elaboración de diseño de puestos con sus respectivas funciones.
- Estimulación para recuperar la mística en la formación y ejercicio profesional, y promover la capacitación de más alto nivel según la necesidad de recursos humanos que se plantee.

- Articulación con otras instituciones que produzcan conocimientos, con otros centros deportivos, empresas, medios de comunicación, comunidad y la familia.
- Evaluación y revisión periódica de todo el proceso.

www.bdigital.ula.ve

1.5. Estructura Organizativa



1.6. Procedimientos Administrativos

Estos fueron tomados del Reglamento Interno del Instituto Nacional de Deportes(1995) y adaptados de acuerdo a las necesidades del trabajo.

Dirección General

Es una unidad operativa. Su autoridad es normativa y de asesoría en todo lo relativo a la dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación de todos los programas para el desarrollo de la natación.

Funciones

- Representar al centro de entrenamiento de natación ante las organizaciones rectoras del deporte en el estado.
- Presidir las delegaciones que representen al centro de entrenamiento de natación en los eventos.
- Presentar el plan anual de actividades del centro.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto de gastos para cada ejercicio económico.

- Designar los representantes oficiales y autorizar la representación del centro en eventos deportivos.
- Administrar los fondos y demás bienes que se le asignen.
- Presentar el informe anual de actividades y los informes extraordinarios que le sean requeridos.
- Velar por el cumplimiento de la ley del deporte, su reglamento y estatutos, las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Honor, así como las disposiciones que emanen de las sesiones de la Junta Directiva.
- Dictar los reglamentos a que haya lugar para implementar la aplicación efectiva de estos estatutos.
- Nombrar las comisiones de trabajo que estime necesaria asignándole las atribuciones específicas que juzgue conveniente.
- Los demás compatibles con la naturaleza de sus funciones.

Coordinaciones

Comunes a todas las coordinaciones:

- Coordinar, controlar y supervisar las actividades de la coordinación, así como también cuidar el orden, disciplina y puntualidad de los funcionarios que laboren en la misma.
- Elaborar el Plan de Trabajo anual de la Coordinación.
- Organizar y disponer de todo lo relativo al trámite oportuno, control, distribución y archivo de la correspondencia y demás documentación que llegue a la coordinación o sea formulada por la misma.
- Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto.
- Mantener relaciones con las demás dependencias, a fin de coordinar las actividades que faciliten el buen funcionamiento de cada unidad.
- Elaborar el informe anual de las actividades.
- Velar por el cumplimiento de la Ley del Deporte y Reglamento Interno de la institución.

Coordinación Administrativa

Jerarquía y Autoridad

Depende directamente de la Dirección General. Su autoridad es normativa y de asesoría en todo lo concerniente a las actividades administrativas de la dirección.

Funciones

- Asistir al Director en la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales.
- Controlar los fondos, ingresos y egresos así como los compromisos contraídos por la Dirección.
- Coordinar los planes financieros y administrativos de la dirección conforme a las políticas establecidas.
- Cumplir las normas y procedimientos contables establecidos.
- Preparar y ejecutar los programas de pagos y llevar el control de la disponibilidad bancaria.

- Velar por una eficiente administración de los bienes adscritos a la dirección.
- Coordinar y realizar el presupuesto de la dirección.
- Revisar y controlar las relaciones de los gastos de las comisiones.
- Coordinar, controlar y supervisar el producto económico de los eventos deportivos administrados por la dirección.
- Coordinar todo lo relativo al área de personal.
- Los demás que le sean inherentes.

Coordinación Técnica General

Jerarquía y Autoridad

Depende directamente de la dirección general. Su autoridad es normativa y de asesoría en todo lo relativo al desarrollo técnico de la natación.

Funciones

- Asistir al Director en asuntos relativos al área técnica.

- Coordinar los programas de preparación técnica y física de todos los atletas.
- Coordinar la estructuración de la selección según las disposiciones oficiales y federativas que involucren a los atletas.
- Velar por el equipamiento, documentación, transporte, alojamiento y alimentación de la selección.
- Proporcionar asistencia social o económica cuando el caso lo amerite.
- Solicitar a la Asociación de Natación las programaciones de los eventos estatales , nacionales e internacionales para evaluarlos y decidir en consecuencia.
- Garantizar la presencia de los atletas más calificados en la estructuración de los seleccionados estatales, así como, autorizar su participación en eventos nacionales e internacionales.
- Coordinar la realización de todos los eventos deportivos programados.
- Colaborar en la promoción, programación y realización de eventos deportivos.
- Estimular la formación y actualización del personal que labora en la institución.

- Impulsar las actividades deportivas de la comunidad en el Estado.
- Promover el deporte como recreación, educación, y para obtener alto rendimiento.
- Velar porque los entrenadores a su cargo participen en cursos de mejoramiento profesional.
- Registrar el número de atletas, entrenadores y eventos donde participen.
- Velar por el buen funcionamiento de las comisiones que se nombren.
- Cualquier otra cónsona con la naturaleza de sus funciones

Coordinación Atención Integral

Jerarquía y Autoridad

Depende directamente de la Dirección General. Su autoridad es normativa y de asistencia en todo lo concerniente a las actividades relacionadas con la prestación de atención integral a todos los miembros de la organización.

Funciones

- Coordinar los servicios médicos, odontológicos, nutricionales, psicológicos, fisiológicos y biomecánicos.
- Participar en cursos de mejoramiento profesional.
- Informar a la Dirección, Asociación de Natación y padres cualquier irregularidad que limite las actividades físicas de los deportistas.
- Coordinar los planes de evaluación integral a los nadadores.
- Asistir a los atletas en los eventos deportivos.
- Promover y coordinar campañas preventivas de salud.
- Coordinar las labores con los organismos de salud municipales para utilizar los recursos existentes.
- Evaluar periódicamente cada atleta a fin de verificar sus condiciones físicas.
- Cualquier otra cónsona con la naturaleza de sus funciones.

Coordinación de Mantenimiento

Jerarquía y Autoridad

Depende directamente de la Dirección General. Su autoridad es de asesoría y asistencia técnica en todo lo concerniente a las actividades relacionadas con la instalación deportiva.

Funciones

- Asesorar y asistir al Director en materia de cuidado, mantenimiento y recuperación de la instalación deportiva.
- Supervisar y ejecutar programas de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Dirección.
- Llevar el registro de la situación de la instalación deportiva.
- Coordinar todo lo relativo a la dotación de equipos necesarios para la práctica de la natación y a la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta disciplina deportiva.
- Realizar los estudios ordenados por la Dirección.

- Mantener el inventario de los muebles materiales y equipos.
- Controlar el cumplimiento de uso de equipos y herramientas.
- Cualquier otra cónsona con la naturaleza de sus funciones.

Coordinación de Apoyo

Jerarquía y Autoridad

Depende directamente de la Dirección General. Su autoridad es de asesoría y asistencia técnica en todo lo concerniente a las actividades relacionadas con la instalación deportiva.

Funciones

- Establecer políticas de relaciones públicas con otros entes y organizaciones, necesarias para el mejor desarrollo de las actividades del centro.
- Implementar programas de capacitación y desarrollo para todos los miembros de la organización.

- Otorgar becas y estímulos a los miembros de la organización de acuerdo a las necesidades reales y a la evaluación periódica de los mismos.
- Cualquier otra cónsona con la naturaleza de sus funciones.

1.7. Políticas

De ingreso de personal: se seleccionarán a los más aptos, de acuerdo a resultados en entrevista, evaluación de credenciales, conocimientos teóricos y conocimientos prácticos

De formación, perfeccionamiento y actualización: la organización garantizará la actualización, capacitación y desarrollo de todos sus miembros.

De investigación: esta institución se convertirá en un centro de estudio e investigación del desarrollo de la natación.

De innovación deportiva (programación y evaluación): se realizarán revisiones continuas de los programas y evaluaciones, para actualizarlos constantemente y adaptarlos a las nuevas exigencias.

Salariales (sueldos e incentivos): la organización proveerá el aumento de sueldos para sus miembros e incentivos de acuerdo al rendimiento laboral.

De ingreso (permanencia y bienestar): la organización garantizará la permanencia y el bienestar de sus miembros una vez que hayan sido aceptados dentro de la organización.

De equipamiento: la organización dotará de materiales y equipos necesarios para la práctica de la natación.

De planta física: se garantizará el ambiente físico e infraestructura necesarios para el desarrollo de esta disciplina deportiva.

1.8. Estructura Programática

El Centro de Entrenamiento propuesto cuenta con una estructura programática basada en el planteamiento hecho por el Ministerio de la Familia, Deporte de Rendimiento(1996) y adaptada a las necesidades reales para la preparación de nadadores de alto rendimiento, formada por sub-programas para cada una de las coordinaciones existentes, en tal sentido, se tienen :

Programa Técnico o de Entrenamiento

Objetivo: seleccionar niños y adolescentes, para lograr, después de un proceso de formación y preparación, resultados deportivos superiores.

Para lograr este objetivo se desarrollan los siguientes sub-programas:

Iniciación y preparación básica: este sub-programa tiene dos etapas:

1. Iniciación.

2. Formación de la base.

Cada uno tiene una duración de seis meses, para la formación de bases sólidas de rendimiento posterior, mediante el estudio y observación del comportamiento psicomotor y del desarrollo progresivo de niños y adolescentes, como consecuencia de un sistema adecuado de formación.

En tal sentido, este subprograma está dirigido a:

1. Enseñanza y perfeccionamiento de los estilos.

2. Preparación psicológica e intelectual de los nadadores.

3. Preparación física de acuerdo a las exigencias del nivel.
4. Sistema de evaluación técnica continua y de competencia con carácter recreativo-formativo de tipo amistoso en la etapa de iniciación, y formativo en la etapa de preparación de la base.
5. Asistencia integral al nadador de acuerdo a las exigencias del nivel.

Especialización: este sub-programa presenta a su vez dos etapas:

www.bdigital.ula.ve

1. Preparación especial
2. Entrenamiento de performance

La primera tiene una duración de seis meses, y la segunda de un año, en ellas los contenidos son más específicos y se obtienen los primeros resultados deportivos como consecuencia de un trabajo metódico, secuencial y progresivo. Aquí se comienzan a seleccionar a los más aptos de acuerdo a su comportamiento psicomotriz y al rendimiento

deportivo conformando un grupo con características especiales o de nadadores talento, en tal sentido este sub-programa está dirigido a :

1. Realizar estudios y observar a los nadadores, evaluando en base a criterios precisos, el desarrollo morfológico, fisiológico y psicológico(equipo multidisciplinario), para conformar la selección de talentos.
2. Los nadadores seleccionados en este nivel recibirán un apoyo especial para la preparación de tipo técnico, socio-económico, médico y científico, asegurando su formación integral, académica y deportiva constituyéndose los seleccionados en esta etapa en las reservas deportivas de perspectiva.
3. Sistema de evaluación continua a través de intercambios internos, competencias amistosas, estatales, regionales y nacionales.

Alto rendimiento: este sub-programa se subdivide de acuerdo a la categoría de los nadadores, en Grupo A: nadadores de categoría juvenil y máxima, y Grupo B: nadadores infantiles. Los dos grupos deben tener una asistencia integral mucho más específica para el logro de las condiciones óptimas de preparación y participación en eventos de

jerarquía nacional e internacional, a tal efecto este sub-programa está dirigido a:

1. Orientar la especialización definitiva.
2. Brindar a los nadadores el apoyo necesario, para realizar en óptimas condiciones los entrenamientos planificados.
3. Implementar programas de trabajo físico para desarrollo de las cualidades físicas de acuerdo a grupos etarios.
4. Implementación de programas de entrenamiento de alto nivel competitivo en diferentes especialidades.
5. Garantizar la participación en competencias pautadas de acuerdo al contexto de los programas nacionales e internacionales.

Programa de Atención Integral al Atleta

Objetivo: asistir integralmente a los nadadores a través de ciencias aplicadas al deporte con la finalidad de lograr condiciones óptimas de preparación y participación en eventos nacionales e internacionales.

Este programa consta de los siguientes sub-programas:

Asistencia Médica

En este se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Determinación de composición corporal, somatotipo y proporcionalidad a través de mediciones antropométricas.
- b. Técnica para la determinación y talla final.
- c. Determinación clínica del retorno a la actividad luego de una lesión o enfermedad.

d. Indicación y aplicación de tratamiento médico y de fisioterapia y rehabilitación para enfermedades y lesiones deportivas.

e. Toma e interpretación de electrocardiogramas.

f. Manejo e interpretación de monitores.

g. Toma de constantes vitales en reposo y en diferentes condiciones.

h. Exploración clínica y diagnóstico del estado de salud.

i. Medición de agudeza visual.

j. Fondo de ojo.

k. Determinación e interpretación de análisis bioquímico.

l. Rehidratación oral en entrenamientos, competencia y post-competencia.

m. Medición de la agudeza auditiva.

n. Manejo e interpretación de pruebas de laboratorio básicas para determinar las cualidades físicas.

- o. Determinación de riesgo coronario.
- p. Manejo de patología susceptible a través de actividad física.
- q. Prescripción adecuada de fármacos.
- r. Recomendación de vitaminas y complementos en casos especiales.
- s. Determinación de la edad biológica del niño.
- t. Interpretación de alteraciones sanguíneas hormonales, productos finales del metabolismo y enzimas ocasionadas por la práctica deportiva.
- u. Detección de sobreentrenamiento y fatiga.
- v. Elaboración de historia médica (Ver Anexo N° 10)

Asistencia Nutricional

Este subprograma contempla los siguientes aspectos:

- a. Realización e interpretación de encuestas nutricionales.
- b. Determinación del balance energético.
- c. Implementación de dietas personalizadas.
- d. Seguimiento dietético deportivo.
- e. Recomendación de dietas para los diferentes períodos de ciclo deportivo.
- f. Recomendación de dietas para hipertrofia muscular.

Asistencia Psicológica

Este sub-programa contempla:

- a. Particularidades de manifestación y desarrollo de los procesos psíquicos.

- b. Estudios psíquicos actuales y dominantes.
- c. Propiedades del individuo.
- d. Particularidades socio-psicológicas de la actividad.
- e. Preparación psicológica para un proceso largo de entrenamiento.
- f. Preparación psicológica general para las competencias.
- g. Preparación psicológica especial para una competencia concreta
- h. Corrección de los estados psíquicos en la etapa final de la preparación para las competencias importantes.
- i. Dirección específica del estado y la conducta del deportista antes de las clases de entrenamiento, al cumplir algunos ejercicios durante el entrenamiento, en cierto período de entrenamiento, antes de las competencias, directamente antes de la salida, después de estas competencias.

Asistencia Fisiológica

Este sub-programa contempla los siguientes aspectos:

- a. Manejo e interpretación de pruebas de las cualidades físicas en diferentes especialidades.
- b. Manejo e interpretación del analizador de gases.
- c. Realizar e interpretar pruebas de esfuerzo aeróbicas en diferentes tipos de ergómetros.
- d. Realizar e interpretar pruebas de esfuerzo anaeróbicas en diferentes tipos de ergómetros.
- e. Toma, determinación e interpretación de lactato sanguíneo.
- f. Toma e interpretación de espirometría.
- g. Determinación e interpretación de tiempos de reacción.
- h. Determinación de dinamometría muscular.

- i. Determinación de la movilidad(elasticidad y flexibilidad)
- j. Determinación de la coordinación fina y gruesa.
- k. Determinación e interpretación de la estabilometría.
- l. Uso de equipo isocinético para evaluación de la fuerza.
- m. Elaboración del diagnóstico integral en una evaluación funcional en los nadadores.
- n. Elaboración de resultados escritos de evaluaciones funcionales individuales.

Asistencia Biomecánica

En este sub-programa se desarrollarán los siguientes aspectos:

- a. Filmación y análisis de ejecuciones deportivas de las diferentes especialidades.

- b. Aplicación de procedimientos biomecánicos específicos para cada una de las especialidades de la natación.

Programa de Coordinación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas

Objetivo: asegurar el óptimo desarrollo de la natación de alto rendimiento a través del acondicionamiento del centro de entrenamiento, es decir, infraestructura en buen estado y suficiente dotación con materiales e implementos deportivos.

www.bdigital.ula.ve

Este programa consta de dos sub-programas:

Infraestructura: se refiere al mantenimiento de la instalación, así como la creación de nuevos espacios de acuerdo a las necesidades de la organización con las características necesarias para asegurar dentro de ella actividades de entrenamiento y proporcionar otros importantes servicios adicionales a los deportistas.

Dotación: este sub-programa asegura suficiente dotación de implementos deportivos, de oficina, de control biológico, de recursos

audiovisuales, de mantenimiento del agua, entre otros, para realizar en óptimas condiciones los entrenamientos y actividades planificadas.

Programa de Apoyo

Objetivo: realizar diferentes actividades que apoyen y complementen a los demás programas y a la organización en general.

Este programa consta de los siguientes sub-programas:

Relaciones públicas: la finalidad de este sub-programa es crear, desarrollar y poner en práctica políticas y programas destinados a estimular a la opinión pública respecto a los fines de la organización. Dentro de ellas se incluyen la publicidad, las actividades de promoción y las relaciones con la prensa, con la finalidad de crear prestigio para la organización y realzar su imagen.

En este sub-programa se deben desarrollar los siguientes aspectos:

- Programar, definir objetivos, determinar el público al que se dirige la información, recomendar y planificar las distintas actividades a seguir.

- Escribir y editar materiales, como anuncios de prensa, discursos, información sobre el servicio que se ofrece y publicaciones dentro de la organización.
- Organizar determinados acontecimientos, como una rueda de prensa, premios, exhibiciones y demostraciones.
- Manejar los medios de comunicación, dirigir actividades informativas por correo, información institucional, editar publicaciones, películas, videos y organizar acontecimientos especiales.

Interacción humana: este sub-programa se refiere a cómo deberán trabajar las personas juntas para llevar a cabo las tareas de la organización. Al hacerlo interactuarán en diversas agrupaciones: a nivel interpersonal, grupal e intergrupal. En cada uno de estos tres niveles de agrupaciones sociales intervienen las interacciones humanas, cómo : el tipo de información que compartirán y cómo la transmitirán y recibirán, las discusiones que se generen, cómo solucionarán sus diferencias, los conflictos que ocurran, cómo los resolverán, de qué manera solucionarán problemas, cómo tomarán las decisiones, siendo estos unos cuantos aspectos de lo que sucede cuando la gente interactúa.

La cultura de la organización afecta las interacciones y viceversa. Las normas de la organización pueden orientar la forma en que un grupo

gerencial podría trabajar en un problema. La manera como trabaja la gerencia en un problema puede hacer mucho para establecer las normas de la organización. A las personas se les puede inculcar maneras diferentes, más eficaces, para comportarse en situaciones interactivas. Con estos procesos es posible percibir las dinámicas que ocurren cuando las personas interactúan y a éstas se les puede enseñar a cambiarlas cuando resulten ineficaces.

Eventos deportivos: este sub-programa tiene como objetivo la planificación y organización de eventos deportivos internos con carácter evaluatorio, formativo y competitivo, así como asistencia a competencias amistosas, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

La planificación y organización de los eventos deportivos dentro de la organización se refiere al montaje del evento, para ello se designará un comité ejecutivo y un comité organizador.

Capacitación: se refiere a la enseñanza de habilidades directamente relacionadas con la preparación para cada actividad concreta dentro de la organización, incorporando a este proceso aspectos teóricos y prácticos.

Debemos estar atentos a las nuevas tecnologías, ya que provocan un profundo cambio en los métodos de trabajo, en la estructura de las organizaciones y en la naturaleza del trabajo.

Este sub-programa contempla:

- Evaluar el desempeño de cada miembro.
- Examinar periódicamente las habilidades o conocimientos en su cargo.
- Analizar la eficacia de la organización en general para determinar donde existen necesidades de capacitación.
- Realizar un estudio de recursos humanos para determinar los problemas que presentan y que consideran ellos qué se debe hacer.

www.bdigital.ula.ve

Becas y estímulos: antes de que los miembros de la organización inicien su trabajo se deben establecer algunos estándares de calidad y determinar de antemano cómo se van a distribuir las recompensas. Se elaborará un sistema evaluativo para designar estímulos a todos aquéllos que lo merecen de acuerdo al trabajo realizado y becas de acuerdo a las necesidades individuales y al rendimiento.

Programa Administrativo

Objetivo: diseñar sistemas formalmente establecidos para facilitar la coordinación de la organización.

Consta de los siguientes sub-programas:

Presupuesto: este sub-programa proveerá los gastos e ingresos para un determinado período de tiempo. El mismo permite evaluar la consecución de sus objetivos y ayuda a equilibrar sus ingresos y gastos. Suele utilizarse como herramienta para la toma de decisiones sobre la gestión y el crecimiento de la actividad de la organización.

Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit o, por el contrario, ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit. En este caso, este ahorro se destinará al desarrollo de las diferentes actividades o insumos de la organización de acuerdo a las necesidades, a su crecimiento y/o desarrollo.

Contabilidad y Control: se llevará a cabo este proceso mediante el cuál se identificará, medirá, registrará y comunicará la información económica de la organización, con el fin de que las personas interesadas puedan evaluar la situación de la entidad. También se llevarán libros de contabilidad, donde se elaborarán los registros contables, para obtener datos ajustados a dichos principios, utilizados para evaluar la situación y obtener la información financiera relevante de la organización.

Se utilizará un sistema de doble entrada: cada transacción se registrará reflejando el doble impacto que tiene sobre la posición financiera y sobre los resultados que ésta obtiene. La información relativa a la posición financiera se reflejará en el balance de la empresa, mientras que los resultados obtenidos por la empresa aparecerán desglosados en la

cuenta de pérdidas y ganancias, así como los datos que reflejan los cambios en la estructura financiera de la empresa y la situación de sus ingresos. El estado de liquidez se reflejará en el informe económico financiero de la empresa, en una memoria aparte. Esta información financiera permite estudiar los resultados obtenidos en el pasado al tiempo que permite realizar prospecciones y proyectos para planificar el crecimiento y la actividad en el futuro.

Administración de personal: en esta organización se emplearán una gran variedad de métodos para integrar los esfuerzos individuales y grupales en la consecución de las metas perseguidas creando sus propios mecanismos para coordinar los grupos y relacionar los esfuerzos individuales con las metas comunes de calidad en el servicio.

Se logrará la administración del personal, o sea, control y coordinación formal a través de dos vías: 1. Verticalmente a través de órdenes, supervisión, políticas, normas, planificación o sistemas de control, y 2. Lateralmente, mediante reuniones, comités, puestos especiales de coordinación.

2. Factores Sociales

2.1. Normas de Comportamiento

Cultura: forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a problemas que se puedan presentar.

Procesos de Interacción entre los miembros: información que deben compartir(cómo se debe transmitir y cómo se debe recibir), discusiones y solución de sus diferencias, conflictos y cómo se solucionan y finalmente, toma de decisiones.

2.2. Proyecciones

Esta organización debe contar con símbolos para transmitir los valores al sistema, en tal sentido se diseñarán y crearán insignia, uniforme, bandera, escudo e himno.

2.3. Características Individuales de los Miembros

Es importante realizar test por lo menos, dos veces al año que reflejen las características individuales de cada uno de los miembros de la organización, referidos a:

- Lo que piensan del lugar de trabajo.
- Honestidad en el trato.
- Si se les puede tener confianza.
- Si son cooperativos, si toman iniciativas y si están dispuestos a transigir.
- Si cumplen con sus funciones a cabalidad.
- Si ayudan a los demás.
- Si sienten agrado por el trabajo, la organización y los compañeros.
- Sus sentimientos y los efectos que causan en el desempeño de la organización.
- Habilidad para interactuar eficazmente con otros: capaces de escuchar con atención, comunicarse efectivamente, apoyan a los compañeros, muestran apertura a las ideas de los demás, si son flexibles, si enfrentan el conflicto y si toleran la ambigüedad en la situación de trabajo.

3. Tecnología

3.1. Herramientas, Equipos y Maquinarias

De ayuda técnica

- Tablas
- Chapaletas
- Cronómetros
- Multifuerza
- Paletas
- Pool void
- Carrileras

De oficina

- Papelería
- Cartelera
- Artículos de oficina
- Computadora
- Máquina de escribir
- Escritorio y sillas

De control biológico

- Estetoscopio
- Dinamómetro
- Balanza
- Metrónomo
- Flexómetro
- Calibrador de grasa
- Ergómetros
- Espirómetros
- Multifuerza

De recursos audiovisuales

- Televisor
- VHS
- Cámara filmadora
- Cámara fotográfica
- Retroproyector
- Grabador

De Mantenimiento del agua

- Artículos de limpieza
- Aspiradora
- Motor para reciclaje
- Recolector de hojas
- Insumos químicos
- Inyector y dosificador de cloro
- Filtro

3.2. Experiencia Técnica

En esta organización, todos los empleados deben tener los conocimientos y habilidades necesarias para las funciones que deben desempeñar. Es indispensable contar con especialistas para efectuar las

tareas concretas necesarias para realizar los trabajos que se les asignen, en tal sentido se necesita el siguiente personal :

Gerente Deportivo

Especialista en Mantenimiento de Piscinas

Licenciados en Educación Física

Licenciado en Administración de Empresas

Médico

Nutricionista

Psicólogo

Odontólogo

Bioanalista

Secretaria

Visitador Social

3.3. Diseño del Flujo de Trabajo

En este centro de entrenamiento de natación debe existir una interdependencia conjunta, es decir, los cargos se agrupan (Ver Organigrama o Estructura Formal) de tal manera que se fusionen los

resultados para generar un producto final (nadadores de alta competencia).

4. Infraestructura

4.1. Configuración del Espacio y Diseño Arquitectónico

Ver Plano (Anexo N° 11). En este se puede observar, que existen todas las dependencias necesarias para el buen funcionamiento de la organización. Las mismas se encuentran ubicadas de tal manera, que tienen un fuerte efecto sobre la comunicación y la calidad del trabajo conjunto.

4.2. Características del Ambiente

El Centro de entrenamiento de natación tiene una ubicación excelente, ya que se encuentra en un Municipio cuya temperatura ambiental 25 grados centígrados promedio, es idónea para la práctica de este deporte. Es una instalación con buena iluminación,

pocos ruidos y donde es sumamente importante la limpieza de toda el área de trabajo

4.3. Diseño Interior y Exterior

Acondicionamiento de la instalación, referido a mobiliario para cada una de las dependencias, así como revestimiento de pisos , paredes y techos para facilitar las tareas que deben realizar cada una de las coordinaciones con sus respectivos subalternos.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASTRAND,R.(1985). Fisiología del Trabajo Físico. Editorial Médica Panamericana.Buenos Aires-Argentina.

BISQUERRA,R.(1989) Métodos de Investigación Educativa. Ediciones Ceac. Impreso por Puresa.España.

BORJAS,B.(1994) El Docente Como Investigador. Movimiento Pedagógico. Vol.1 No.2.Caracas-Venezuela.

CARRERO, M.(1985) Centros de Ciencia y Tecnología. Manual de la Secab-Unesco.

CERTO, J.(1992) Procedimientos Administrativos.McGraw-Hill.New York-Estados Unidos.

COHEN,M.(1985).Método e Investigación.Editorial Trillas. México.

COUNSILMAN,J.(1984) La Natación Ciencia y Técnica. Editorial Orbe. La Habana-Cuba.

GORBUNOV,G.(1988).Psicopedagogía del Deporte. Editorial Pedagógica Moscú-Unión Soviética.

GUILLET,R. (1988). Manual de Medicina del Deporte.Editorial Torayma -sson S.A. Barcelona-España.

HAMMETT,V.(1977).Psicología del Deporte.Acta Médica. New York-Estados Unidos.

HERNÁNDEZ,A.(1995). Creación Laboratorio de Biomecánica. Departamento de Educación Física.Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.

LIKERT, R.(1970) El Factor Humano en la Empresa. Ediciones Deusto. Bilbao-España.

MAGLISCHO, E.(1986) Swimming Faster. Mayfield Publishing Company. Palo Alto, California.

MARTÍNEZ,F.(1984) Natación Competitiva. Ramallo Bros Printing Inc. Puerto Rico.

MINISTERIO DE LA FAMILIA.(1996)Deporte de Rendimiento.Instituto Nacional de Deportes. Dirección General Sectorial Impresos Rey.Caracas-Venezuela.

_____(1995). Reglamento Interno.Instituto Nacional de Deportes.Dirección General Sectorial. Impresos Rey.Caracas-Venezuela.

PÉREZ,G.(1992) Organización del Deporte. Consejo de Publicaciones ULA. Mérida-Venezuela.

_____(1999)Elaboración de Proyectos para la Educación Física el Deporte y la Recreación. Edic-PG en EF-IDAC.Mérida-Venezuela.

PLANELLS,J.(1983) Enciclopedia de Deportes. Altamira Industrial Gráfica. España.

PORRAS,J.(1988) Análisis de Flujos. Addison-Wesley Iberoamericana. México.

ROBINSON,S. (1977) Psicología y Deporte. Ediciones Aguado S.L. Barcelona-España.

ANEXOS

Anexo N° 1: Documento: creación de la Fundación C.E.N para el desarrollo de la natación en el Municipio Campo Elías del estado Mérida.

Anexo N° 2: Documento: comodato IND-Fundación C.E.N

Anexo N° 3: Documento: convenio IND-Indeportes-Fundación C.E.N

Anexo N° 4: Unidad de análisis: centros venezolanos de entrenamiento de natación de alta competencia.

Anexo N° 5: Muestra seleccionada: entrenadores y coordinadores de natación de los centros de entrenamiento de natación de alta competencia en Venezuela.

Anexo N° 6: Cuestionario

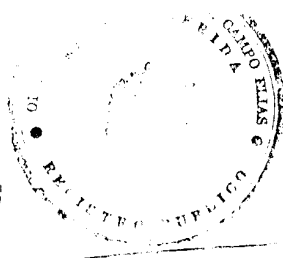
Anexo N° 7: Prueba piloto aplicada a entrenadores del Colegio de Abogados del Estado Mérida.

Anexo N° 8: Formato preguntas entrevista

Anexo 9: Matriz: situaciones problemáticas

Anexo N° 10: Modelo de historia médica

Anexo N° 11: Plano: diseño arquitectónico



N 16
P 1
T 2



Dr. Pedro Albertini B.
ABOGADO
Inscripción N. 41307

NP - 96 N° 204896

1 YO, PEDRO GUILLERMO ALBERTINI BERMUDEZ, venezolano, mayor de edad, 1
2 casado, abogado, titular de la Cédula de Identidad No. V.5.533.210, 2
3 domiciliado en esta ciudad y jurídicamente hábil, suficientemente 3
4 autorizado para este acto, presento para su debido registro y 4
5 legalización copia fiel y exacta del Acta Constitutiva, Estatutos 5
6 Sociales de la Fundación Civil "CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE NATA- 6
7 CION C.E.N." cuyo original reposa inserta en el Libro de Actas y 7
8 que copiada textualmente es del tenor siguiente: 8
9 ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTOS SOCIALES DE LA FUNDACION CIVIL 9
10 "CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE NATACION" (CEN). 10
11 En el día de hoy nueve de Octubre de mil novecientos noventa y seis 11
12 (9-10-1.996) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en 12
13 Asamblea General en las instalaciones del Polideportivo Italo De 13
14 Filippis, ubicado en la ciudad de Ejido, nosotros, DELAINE JOSE 14
15 FINA ARAQUE VIVAS, CARMEN MARIA SIVOLI BARRIOS, PEDRO GUILLERMO 15
16 ALBERTINI BERMUDEZ, MARYSBELIA CASAL PARRA, CESAR AUGUSTO ALBERTINI 16
17 NI BERMUDEZ, CARMEN ALICIA ARAQUE, ZORAIDA DE TORRES, JUAN EUDORO 17
18 SIVOLI, NELLY DEL CARMEN LERO, MARY COROMOTO DE CARDONA, CARLOS 18
19 WILFREDO ZAMBRANO, ELOY CALDERON CALDERON Y JESUS ENRIQUE UZCATEGUI 19
20 PAREDES, venezolanos, mayores de edad, titulares de las Cédulas de 20
21 Identidad Números V.5.501.442, V.8.018.637, V.5.577.210, 21
22 V.8.029.506, V.5.310.864, V.5.494.831, V.8.025.082, V.13.079.177, 22
23 V.10.714.146, V.8.009.735, V.5.643.819, V.11.957.505, V.8.021.114 23
24 respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Ejido, Municipio 24
25 Montalbán, Distrito Campo Elías, Estado Mérida, por el presente 25
26 documento declaramos: Que hemos convenido en constituir como en 26
27 efecto constituimos una FUNDACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO la cual 27
28 se regirá conforme a las siguientes cláusulas las cuales han sido 28
29 redactadas con suficiente amplitud para que a su vez sirvan como 29
30 estatutos sociales. 30



Dr. Pedro Albertini B.
ABOGADO
Inscripción N. 41307

NP - 96 N° 204897

ción
ctos
de
ey
en-
gar
como
adas
res,
3
ndrá
la
enco-
nes,
Al
la
otro
la
NA-
J DE
ara-
ella
ocio-
la
s de
riben

la presente acta constitutiva. b) Miembros Activos: Las personas que participen regularmente en el desarrollo de las actividades de la Fundación; tales como entrenadores, personal técnico, nadadores, padres y representantes. c) Miembros Honorarios: Todas aquellas personas que a juicio de la Asamblea General sean incorporadas a la Fundación en razón de sus valiosos aportes y colaboraciones prestadas a la misma en búsqueda del cumplimiento de sus fines.

CLAUSULA SEPTIMA: Son deberes de los miembros de la Fundación Civil "CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE NATACION C.E.N.":

a) Asistir puntualmente a las Asambleas, reuniones, entrenamientos, competencias y eventos para los cuales hayan sido convocados. b) Incorporarse al cumplimiento de los objetivos específicos de la Fundación. c) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. d) Guardar la disciplina, respeto y consideración para con todos los miembros e insignias. e) Mantener y cuidar las instalaciones donde funcione la Fundación, así como las pertenencias del mismo. f) Cancelar oportunamente las cuotas ordinarias y extraordinarias que establezca la Fundación. g) Participar de las actividades que programe la Fundación.

CLAUSULA OCTAVA: Son derechos de los miembros de la Fundación Civil "CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE NATACION C.E.N.":

a) Asistir a las reuniones y asambleas con derecho a voz y voto. b) Proponer la consideración de cualquier asunto que interese a la Fundación. c) Elegir y ser elegido d) Participar activamente de las comisiones de trabajo. e) Ejercer los cargos, prestar sus servicios y su tiempo voluntariamente para el cumplimiento de los fines para la cual ha sido creada la Fundación. e) Recibir reconocimientos y premios por su destacada actuación

CLAUSULA NOVENA: La condición de miembro de la Fundación no



Dr. Pedro Albertini B.
ABOGADO
Inpreabogado N. 41307

NP - 96 N° 204898

1 CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: La Asamblea General Ordinaria se reunirá 1

2 una vez cada año dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre 2

3 del ejercicio económico. La Asamblea General Extraordinaria cada 3

4 vez que los intereses de la Fundación así lo exijan. Las Asambleas 4

5 sean ordinarias o extraordinarias se reunirán mediante convocatoria 5

6 previa, cursada por la Junta Directiva mediante circulares o aviso 6

7 publicado en un diario de circulación regional con cinco (5) días 7

8 de anticipación y con expresión de lugar y fecha de la reunión y de 8

9 los asuntos a tratar. 9

10 CLAUSULA DECIMA TERCERA: La Asamblea General será presidida por el 10

11 Presidente de la Junta Directiva y tendrá las siguientes atribucio- 11

12 nes: a) Elaborar, aprobar y modificar el acta constitutiva y los 12

13 reglamentos internos de la Fundación. b) Elegir a la Junta Directi- 13

14 va y al Consejo de Honor. c) Aprobar, modificar o improbar los 14

15 balances y cuentas que de sus actuaciones presente La Junta Direc- 15

16 tiva. d) Aprobar los planes de desarrollo que presente la Junta 16

17 Directiva. e) Designar a las personas que deban suplir los cargos 17

18 vacantes en la Junta Directiva y Consejo de Honor hasta, tanto 18

19 concluya el periodo legal. f) Velar por el buen funcionamiento de 19

20 la Fundación así como por el estricto cumplimiento de sus estatutos 20

21 y reglamentos. 21

22 TITULO V. 22

23 DE LA ADMINISTRACION. 23

24 CLAUSULA DECIMA CUARTA: La Fundación Civil "CENTRO DE ENTRENAMIEN- 24

25 TOS DE NATACION C.E.N." será administrada y representada legalmente 25

26 por una Junta Directiva la cual tendrá las más amplias facultades 26

27 de administración y disposición, y estará integrada por: Un (1) 27

28 Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario General, un 28

29 (1) Tesorero y un (1) Vocal, con su respectivo suplente y por el 29

30 Consejo de Honor. Los Miembros de la Junta Directiva y el Consejo 30

sus 31
idos 32
di- 33
ata, 34
tos. 35
dos 36
cion 37
u- 38
N." 39
iva: 40
abajo 41
o por 42
grama 43
da- 44
sam- 45
forme 46
cada 47
tidan 48
r las 49
iten. 50
es o 51
labo- 52
rac- 53
es a 54
10.- 55
al. 56
57
amblea 58
de la 59
otivar 60
mblea 61
tiva. 62
even- 63
la 64



Dr. Pedro Albertini B.
ABOGADO
Inscripción No. 41307

NP - 96 N° 204899

1 representación y el mejor funcionamiento de la Fundación. 7.- 1
2 Celebrar toda clase de contratos. 2
3 CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: Son atribuciones del Vicepresidente: 3
4 1.- Suscribir con el Presidente las decisiones tomadas en Junta 4
5 Directiva y Asamblea General. 2.- Presidir, en ausencia del 5
6 Presidente, las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea Gene- 6
7 ral. 3.- Suscribir con el Presidente las Actas y la corresponden- 7
8 cia. 4.- Mantener control y vigilancia permanente de las 8
9 actividades de la fundacion. 5.- En unión del Presidente delegar 9
10 funciones especificas a cualquiera de los miembros de la Junta 10
11 Directiva. 11
12 CLAUSULA DECIMA OCTAVA: Son atribuciones del Secretario General: 12
13 1.- Preparar todas las correspondencias que se requieran para 13
14 la buena marcha de la fundación. 2.- Formar archivo de todas las 14
15 decisiones que se tomen en Asamblea General y Junta Directiva. 15
16 3.- Llevar al día los libros que se utilicen en la fundación. 16
17 4.- Custodiar los sellos que se utilicen en la fundación. 17
18 CLAUSULA DECIMA NOVENA: Son atribuciones del Tesorero: 1.- Mane- 18
19 jar conjuntamente con el Presidente, las cuentas bancarias que se 19
20 requieran para el funcionamiento de la Fundación. 2.- Mantener al 20
21 día los asientos contables del manejo de dinero de la Fundación. 21
22 3.- Llevar al día los libros exigidos para el manejo contable de la 22
23 Fundación. 23
24 CLAUSULA VIGESIMA: Son atribuciones del vocal: 1.- Asistir a las 24
25 reuniones que se convoquen en la Fundación. 2.- Suscribir con los 25
26 demás miembros de la Junta Directiva las Actas de reunión. 26
27 TITULO VI 27
28 DEL REGIMEN ECONOMICO. 28
29 CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: El ejercicio economico de la Fundación 29
30 comenzará el día primero de enero de cada año y terminará el día 30

6-3-82
41259
6-3-87



Dr. Pedro V. B.
ABOGADO
Inscripción N. 41307

SE 2-97 N° 026901

n° 49 Tomo 20

900
300
3840

Procedimiento de Inscripción

1

17 Jan 1987

1 Entre, EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DEL ESTADO MERIDA, repre- 1
2 sentado legalmente en este acto por su Director ciudadano VICTOR 2
3 MANUEL GONZALEZ BLANCO, venezolano, mayor de edad, casado, abogado, 3
4 titular de la Cédula de Identidad No. V.- 2.795.443, domiciliado en 4
5 la ciudad de Mérida, Estado Mérida y jurídicamente hábil, carácter 5
6 que consta en la Providencia No. 267 de fecha 09 de Febrero de 6
7 1.995, quien a los plenos efectos del presente contrato en lo 7
8 adelante se denominará "EL INSTITUTO", por una parte y por la otra 8
9 la Fundación Civil sin fines de lucro "CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE 9
10 NATACION" (C.E.N.), debidamente registrada por ante la Oficina 10
11 Subalterna de Registro Público del Distrito Campo Elías del Estado 11
12 Mérida, bajo el No. 16, Tomo Segundo, Protocolo Primero, Cuarto 12
13 Trimestre, de fecha Once de Octubre de 1.996, representada en este 13
14 acto por su Presidente, ciudadano PEDRO GUILLERMO ALBERTINI BERMU- 14
15 DEZ, venezolano, mayor de edad, casado, abogado, titular de la 15
16 Cédula de Identidad No. V.- 5.533.210, de este mismo domicilio e 16
17 igualmente hábil, quien a los mismos efectos en lo sucesivo se 17
18 denominará "LA FUNDACION", se ha convenido en celebrar el presente 18
19 CONTRATO DE COMODATO, regido bajo las cláusulas que se determinan a 19
20 continuación: PRIMERA: "EL INSTITUTO" cede en calidad de COMODATO 20
21 a todo riesgo a "LA FUNDACION" quien así declara recibirlas, todas 21
22 las instalaciones del POLIDEPORTIVO ITALO DE FILIPPIS, ubicado en 22
23 la ciudad de Ejido en jurisdicción del Municipio Montalban del 23
24 Distrito Campo Elías del Estado Mérida; las cuales son de su plena 24
25 y exclusiva propiedad. SEGUNDA: El término de duración del 25
26 presente contrato de comodato es de diez (10) años, contados a 26
27 partir del día primero de marzo de 1.997. Sin embargo, el término 27
28 prefijado queda sujeto a modificación en caso de la descentraliza- 28
29 ción del deporte, ya que al llevarse a efecto dicho proceso será el 29
30 ente rector del Deporte del Estado y "La Fundación", quienes de 30

"LA

DE-

si-

el

nas

la

la

la

dun-

à a

la

ivo.

r o

rato

"EL

es-

s c

en

ios,

quito

el

ios,

ce-

caso

sonas

tuito

ndose

ueble

traba

n la

sona

a

i-

a su

64

2

32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64

2

2



Dr. Pedro Albertini B.
ABOGADO
Inpreabogado N. 41307

cuanto decisiois (116)
SE 2-97 N° 026902

1 vez podrá celebrar por su cuenta los contratos de trabajo que a su
2 juicio considere convenientes. **OCTAVA:** El incumplimiento de una
3 cualquiera de las obligaciones que asume "LA FUNDACION" por el
4 presente contrato, dará derecho a "EL INSTITUTO" a considerarlo
5 rescindido de pleno derecho, perdiendo "LA FUNDACION" el beneficio
6 de los términos estipulados y siendo de su exclusiva cuenta la
7 indemnización de los daños o perjuicios a que haya lugar. **NOVENA:**
8 Lo no previsto en este contrato se regirá de acuerdo con las normas
9 de derecho común que rigen la materia. **DECIMA:** Para todos los
10 efectos, consecuencias y derivados del presente contrato de
11 comodato, las partes eligen como domicilio único y especial a la
12 ciudad de Mérida, Estado Mérida a cuya jurisdicción de sus tribuna-
13 les competentes declaran someterse.
14 En fé de lo expuesto así lo decimos, otorgamos y firmamos por ante
15 la autoridad competente en dos ejemplares redactados de un mismo
16 tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Mérida hoy fecha de su
17 autenticación.

[Handwritten signatures and initials]



ANEXO N° 2

COMODATO IND-FUNDACIÓN C.E.N

C.C. Reconocimiento

ANEXO N° 3

**CONVENIO MUNICIPIO CAMPO ELÍAS-IND-INDEPORTES-FUNDACIÓN
C.E.N**

www.bdigital.ula.ve

C.C. Reconocimiento

Entre la Dirección de Deportes del Estado Mérida(I.N.D), representada en este acto por su Director, el ciudadano VICTOR MANUEL GONZÁLEZ BLANCO, venezolano, mayor de edad, abogado, titular de la Cédula de Identidad N° 2.795.443, de este domicilio y civilmente hábil, quién a los efectos del presente Convenio se denominará "LA DIRECCIÓN", el Municipio Campo Elías del Estado Mérida, representada en este acto por su Alcaldesa, ciudadana ELBA SOTO, venezolana, mayor de edad, abogada, titular de la Cédula de Identidad N° 4.325.658, de este domicilio y civilmente hábil, quién a los efectos del presente Convenio se denominará "EL MUNICIPIO" y el Instituto de Deportes(INDEPORTES), representado en este acto por su Director General, ciudadano RAFAEL ROMERO SANDREA, venezolano, mayor de edad, profesor, titular de la Cédula de Identidad N° 1.880.906, de este domicilio y civilmente hábil, quién a los efectos del presente Convenio se denominará "EL INSTITUTO" han acordado en celebrar el presente Convenio dirigido a: recuperación, administración y mantenimiento de las instalaciones del POLIDEPORTIVO ITALO D' FILIPPIS, ubicado en la población de Ejido Municipio Campo Elías del Estado Mérida, y el cuál se regirá por las cláusulas que siguen a continuación:

PRIMERA: El presente Convenio tiene como propósito y objetivo fundamental coordinar esfuerzos entre las partes a los fines de recuperar y poner en funcionamiento el Polideportivo Italo D' Filippis al servicio de la comunidad, así como promover e incentivar la práctica deportiva recreativa y aplicar metodologías avanzadas de alto rendimiento en los programas a desarrollar en las distintas áreas de las disciplinas deportivas que lo conforman.

SEGUNDA: En función de lo establecido en la cláusula anterior, las partes acuerdan cumplir los compromisos adquiridos en el presente Convenio.

TERCERA : "LA DIRECCIÓN" se compromete a ceder provisionalmente al Municipio el Polideportivo Italo D' Filippis, tanto su estructura física como sus bienes muebles que lo integran, previo inventario el cual se considera parte

integrante de este Convenio, hasta tanto se produzca la descentralización administrativa y la delimitación de competencia del servicio deportivo entre el Ejecutivo Nacional y la Gobernación del Estado Mérida.

CUARTA: "EL MUNICIPIO" se compromete a:

- a. Aportar los recursos necesarios para la recuperación de la estructura física y de los bienes inmuebles que integran el Polideportivo Italo D' Filippis.
- b. Dotar de material deportivo necesario para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el Polideportivo.
- c. Proveer el personal técnico mínimo necesario, que consiste en un (1) monitor por cada disciplina deportiva.

QUINTA: "EL INSTITUTO" se compromete a:

- a. Recuperar y poner en funcionamiento, así como mantener las instalaciones destinadas a la práctica y enseñanza de los deportes acuáticos.
- b. Proveer el personal de vigilancia que requieran las instalaciones (2 vigilantes).
- c. Dotar las instalaciones de dos técnicos para el mantenimiento de la piscina.
- d. Entrenadores.

SEXTA: A los efectos de facilitar y garantizar el logro de los objetivos propuestos en el presente Convenio las partes que lo suscriben convienen en:

- a. Designar una Junta Promotora que se encargará de vigilar y gestionar todo lo conducente a la recuperación de todas las instalaciones del Polideportivo Italo D' Filippis, la cuál quedó conformada de la siguiente forma:

Por la Dirección de Deportes (IND), ciudadano EDECIO ALTUVE.

Por la Alcaldía : Ciudadano CORNELIO ANGULO

Por el Instituto (INDEPORTES): Ciudadano JOSÉ CHACÓN

Por la Fundación C:E:N: Ciudadano PEDRO ALBERTINI

Dicha Junta Promotora estará coordinada por el ciudadano CORNELIO ANGULO.

- a. Se encomienda a la "FUNDACIÓN C.E.N. la elaboración del Proyecto de Reglamentación para la Administración, uso y mantenimiento de las instalaciones que conforman el Polideportivo Italo D' Filippis.

SÉPTIMA: Las partes involucradas se obligan a realizar un estricto seguimiento y evaluación periódica en cuanto al buen funcionamiento y conservación de las instalaciones del Polideportivo Italo D' Filippis, al cumplimiento y ejecución de la programación deportiva recreativa a ejecutar. Las partes podrán manifestar e incorporar de mutuo acuerdo las sugerencias y observaciones a que hubiere lugar en cada inspección.

OCTAVA: El presente Convenio entrará en vigencia una vez que sea suscrito y finalizará previo acuerdo entre las partes, cuando una de éstas considere necesario rescindirlo. En ese caso deberá informar mediante simple notificación a las otras partes, por escrito con tres (3) meses de anticipación, sin menoscabo de las responsabilidades adquiridas por cada una de las partes interesadas con antelación a dicha notificación.

NOVENA: Se considerará razón para rescindir o disolver unilateralmente el presente Convenio, el incurrir en el incumplimiento con las obligaciones designadas a cada una de las partes signatarias del presente Convenio.

DÉCIMA: Las partes involucradas acuerdan que el contenido de este Convenio no podrá sufrir variaciones, a menos que así lo decidan éstas y en tal caso se realizará por escrito.

DÉCIMA PRIMERA: Las dudas y controversias que pudieran resultar de la interpretación y aplicación de las cláusulas del presente Convenio deberán ser resueltas de común acuerdo entre las partes involucradas. Para ello cada una de las partes designará un representante para resolver y aclarar controversias.

DÉCIMA SEGUNDA: Se elige como domicilio especial, para todos los efectos del presente Convenio, la ciudad de Mérida, Estado Mérida, a cuya jurisdicción las partes declaran someterse.

Se hacen tres(3) ejemplares, a un mismo tenor y a un solo efecto. En Mérida, a los trece (13) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

POR LA DIRECCIÓN

POR LA ALCALDÍA

DR. VÍCTOR GONZÁLEZ BLANCO
DIRECTOR DE DEPORTES

DRA. ELBA SOTO
ALCALDESA

www.bdigital.ula.ve
POR EL INSTITUTO

PROF. RAFAEL ROMERO SANDREA
DIRECTOR GENERAL

ANEXO N° 4

UNIDAD DE ANÁLISIS:CENTROS VENEZOLANOS ESTUDIADOS

1. Acuario-Pequiven Zulia(ACDQ)
2. Acuáticos Anzoátegui(ADAA)
3. Andino de Nat. El Tamá(TAMA)
4. Aso/Profesores Luz(APUZ)
5. Asociación de Miranda(ADEM)
6. Asociación Nueva Esparta(ADNE)
7. Asociación de Portuguesa(ADAPO)
8. Atlántico de Carabobo(ATLAN)
9. Barracudas del Zulia(BARRA)
10. Base Aérea Libertador(BAEL)
11. Bellas Artes Zulia(ABA)
12. Canario-Vziano Cojedes(CAVC)
13. Carabobo Lagunillas(CARAB)
14. Caribes-Lara(CARIB)
15. Casa de Italia Maracay(CDIM)
16. Centro Español Anzoátegui(CEA)
17. Centro Natación Caracas(CNC)
18. Club de Natación Coro(CORO)
19. Club Deportivo Español(CDESP)
20. Club Italo Valencia(ITALV)
21. Club Metropolitano(METRO)
22. Club Náutico Caroní(NAUTC)
23. Corpoven Anaco(CPVA)
24. Corpoven Puerto La Cruz(CORPO)
25. Country Club Tijuana(CONTIZ)
26. Delfines de Falcón(DELFF)
27. Deportivo Velódromo(CDV)
28. Emil Friedman(EF)
29. Escualos Judibana(EJUDI)
30. Escualos de Lara(ESCLA)
31. Fetratáchira(FETRAT)
32. Gaviokay(GAVIO)
33. Hermandad Gallega Valencia(HGV)
34. Hogar Canario Larense(HOCAL)
35. Italo Venezolano Guayana(CIVG)
36. Lagoven Occidente(LGV)
37. Mineros de Guayana(MINER)
38. Natación San Tomé(SANT)
39. Neptunos del Ymca Zulia(NEPT)
40. Paraíso G.T(PGT)
41. Parques Naciones Unidas(PNU)
42. Pedagógico de Caracas(UPEC)
43. Pedagógica Libertador(UPEL)
44. Pirañas de Oriente(PIRA)
45. Piscina Olímpica Valera(POV)
46. Polideportivo Las Delicias(PLD)
47. Poliluz de Maracaibo(POLI)
48. Sport Center Los Naranjos(SCN)
49. Tiburones de Carabobo(TIBUR)
50. Tritones del Cidez(CIDEZ)
51. Ucla Lara(UCLA)
52. Universidad Central de Vzla(UCV)
53. Universidad del Táchira(UNET)
54. Universidad de Maracay(UNIV)
55. Ymca Anzoátegui(YMCAA)

ANEXO N° 5

MUESTRA ESTUDIADA: ENTRENADORES VENEZOLANOS DE NATACIÓN DE ALTA COMPETENCIA

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1. César Urdaneta (ACPQ) | 37. Airo Morillo(MINER) |
| 2. Tomás Acosta (ADAA) | 38. Maribel Medina(SANT) |
| 3. Gerardo Avila (TAMA) | 39. Wilfrido Mendoza(NEPT) |
| 4. Braulio Rodríguez(APUZ) | 40. Gregorio Tavío(PGT) |
| 5. Oscar Huen(ADAEM) | 41. Luís Villazmil(PNU) |
| 6. Luís Torres(ADNE) | 42. Manuel Colmenares(UPEC) |
| 7. José Luís Reyes(ADAPO) | 43. Carlos Figueroa(UPEL) |
| 8. Fernando Ochoa(ATLAN) | 44. Freddy Lugo (PIRA) |
| 9. Giovanni Frigo(BARRA) | 45. Angel Briceño(POV) |
| 10. Olavo Dosantos(BAEL) | 46. Oswaldo Corredor(POLD) |
| 11. Jim Zumztein(ABA) | 47. Freddy Peña(POLI) |
| 12. Carlos González(CAVC) | 48. Julio César Jaca(SCN) |
| 13. Darío Rodríguez(CARAB) | 49. Gerhard Kunz(TIBUR) |
| 14. Larry Guede (CARIB) | 50. Rafael Ortega(CIDEZ) |
| 15. Daniel Herrera(CDIM) | 51. Luís Roballo(UCLA) |
| 16. Edgar Bedoya(CEA) | 52. Edgar Bonilla(UCV) |
| 17. Rosalbo Verastegui (CNC) | 53. Iván Corce(UNET) |
| 18. Manuel Núñez(CORO) | 54. Oscar Perdomo(UNIV) |
| 19. Omar Durán(CDESP) | 55. Francisco Moreno(YMCAA) |
| 20. Luís Colmenares(ITALV) | |
| 21. William Arancibe(METRO) | |
| 22. José Ospino(NAUTC) | |
| 23. Jorge Robertis(CPVA) | |
| 24. Arturo Ramos(CORPO) | |
| 25. Alejandro Caldera(CONTIZ) | |
| 26. Jesús Barrios(DELFF) | |
| 27. Julio Carrillo(CDV) | |
| 28. Gustavo Sánchez(EF) | |
| 29. José Martínez(EJUDI) | |
| 30. Freddy Beltrán(ESCLA) | |
| 31. Ismael Moreno(FETRAT) | |
| 32. Libia Corce(GAVIO) | |
| 33. Carlos Madero(HGV) | |
| 34. Juan Bonier(HOCAL) | |
| 35. David Méndez(CIVG) | |
| 36. Alejandro Linares(LGV) | |

ANEXO N° 6

CUESTIONARIO

REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y DE LA INSTITUCIÓN

1. NOMBRE(S): _____ APELLIDO(S): _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

2. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA:

CLUB DE NATACIÓN _____

ESCUELA DE NATACIÓN _____

CENTRO DE ENTRENAMIENTO _____

OTRO _____

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

3. ESTUDIOS REALIZADOS:

NIVEL

TÍTULO

PRIMARIA _____

SECUNDARIA _____

SUPERIOR _____

POSTGRADO _____

OTROS _____

1. ¿TIENE SU ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

A. UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CON MISIÓN, FUNCIONES, OBJETIVOS Y METAS?

SI _____

NO _____

B. ¿UN SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN QUE PERMITA TOMAR DECISIONES EN CUANTO A CAMBIO EN LA METODOLOGÍA, REVISIÓN DE OBJETIVOS Y REDISTRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES?

SI _____

NO _____

B. ¿ESTRATEGIAS PARA LA DETECCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS?

SI _____ NO _____

C. ¿POSEEN UN SISTEMA PRESUPUESTARIO?

SI _____ NO _____

4. ¿CÓMO ADQUIERE SU ORGANIZACIÓN LOS RECURSOS ECONÓMICOS?

AUTOGESTIÓN _____
DE ORGANISMOS OFICIALES _____

MIXTO _____

OTROS _____

2. ¿CUÁLES SON LOS MAYORES GASTOS?

5. ¿SEGÚN SU CRITERIO CUÁLES SON LAS CIENCIAS QUE TIENEN MAYOR APLICACIÓN EN EL ENTRENAMIENTO DE NATACIÓN?

6. ¿CUÁLES TOMAN EN CUENTA EN SU ORGANIZACIÓN?

7. QUE TIPO DE PLANIFICACIÓN Y CON CUANTOS PROGRAMAS CUENTAN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

8.¿CUÁLES SON SEGÚN SU CRITERIO LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA NATACIÓN EN VENEZUELA?

www.bdigital.ula.ve

C.C. Reconocimiento

ANEXO N° 7
PRUEBA PILOTO

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Institución donde trabaja: _____
Cargo que ocupa: _____

1. Se rige la institución donde trabaja por un modelo organizativo?

Sí _____ No _____
Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál? _____

2. Según su criterio ¿Cuáles son las ciencias que más se aplican en el entrenamiento deportivo?

3. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene su institución para desarrollar la natación?

4. ¿Cuáles son los problemas por los que atravieza la natación venezolana?

5. ¿De donde obtiene su institución los recursos económicos para su funcionamiento?

ANEXO N° 8

FORMATO PREGUNTAS ENTREVISTA INFORMAL

1. ¿Qué problemas percibes en tu organización?
2. ¿Qué te dificulta mejorar tú trabajo?
3. ¿Qué se lo dificulta a los otros?
4. ¿Qué impide a la organización tener un rendimiento más alto de eficacia?

www.bdigital.ula.ve

MATRIZ

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																			
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x														
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x																																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x									
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
x																																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x																																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

www.bdigital.ula.ve

3	49	50	51	52	53	54	55
x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x					
x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x

www.bdigital.ula.ve

C.C. Reconocimiento

PROBLEMAS/FRECUENCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1 Ausencia de programas de capacitación y desarrollo para entrenadores y dirigentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2 Inadecuado sistema de evaluación y control	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3 No existe comunicación efectiva entre los miembros de la organización	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4 Toma de decisiones en manos de directivos que obedecen a intereses particulares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5 No existe programa presupuestario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6 Las organizaciones no poseen estructuras organizativas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7 Ausencia de programas para detección y selección de talentos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8 No existen programas en la FVN que determinen la causa del subdesarrollo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9 Fallas en el sistema educacional por no incluir preparación de entrenadores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10 Falta de puntualidad y asistencia a entrenamientos en épocas de examen	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11 Ausencia de cultura deportiva, fuera y dentro de la organización	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12 La natación continúa dirigida por profesionales no especialistas en el área	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13 Falta de motivación de los entrenadores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14 Insuficiente apoyo de la medicina y ciencias aplicadas al deporte	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15 Los entrenadores realizan otros trabajos para aumentar sus ingresos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16 Incorrecta planificación y programación técnica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
17 Inadecuado mantenimiento o ausencia de instalaciones deportivas adecuadas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

www.bdigital.ula.ve

ANEXO N° 10

HISTORIA MEDICA

1. Entrevista y anamnesis con padres, representantes y nadadores:

1.1. Antecedentes familiares: alcoholismo, cardiopatías, diabetes, enfermedades mentales, hipertensión arterial, cáncer, etc.

1.2. Antecedentes personales:

- Gineco-obstétricos (embarazo, parto, neonatal, etc).
- Alimentación (lactancia materna, artificial, mixta, completa, actual).
- Inmunizaciones (BCG, DPT, Polio, refuerzos, etc.)
- Crecimiento y Desarrollo (edad a la que levantó la cabeza, caminó, se paró, etc).
- Conducta motriz, adaptativa, lenguaje, personal-social, intelectual.
- Odontológicos.
- Patológicos (todos).

1.3. Hábitat:

- Tipo de vivienda, número de habitaciones, número de habitantes, aproximación acerca del tipo de relaciones interpersonales en el núcleo familiar.

1.4. Facilidades y motivación para practicar la natación.

2. Exámen físico completo:

- 2.1. Datos antropométricos.
- 2.2. Signos vitales.

3. Exámenes paraclínicos o de laboratorio:

- 3.1. Biometría hemática.
- 3.2. Química sanguínea.
- 3.3. Uroanálisis.
- 3.4. Coproparasitología.
- 3.5. Pruebas de funcionalismo hepático, renal y endocrino.
- 3.6. Gases arteriales.
- 3.7. Electrolitos sistémicos.

4. **Estudios electrocardiográficos, espirometría, determinación de capacidad vital, test de esfuerzo, etc.**
5. **Aproximación del nivel psicológico de cada nadador**, mediante realización de charlas dirigidas en grupo, test psicológicos (objetivos y proyectivos).
6. **De acuerdo a la información y resultados obtenidos en cada caso en particular se procederá a su análisis, teniendo en cuenta los siguientes parámetros, según los grupos etarios:**
 - 6.1. Tabla de valores normales para exámenes paraclínicos.
 - 6.2. Perfil psicológico de cada nadador.
 - 6.3. Interpretación o idea general acerca del núcleo familiar de cada nadador.
 - 6.4. Interpretación de los diferentes antecedentes familiares, personales, hábitat de cada nadador.
 - 6.5. Determinación del tipo de alimentación que ha recibido y la actual.
 - 6.6. Facilidades que tiene para practicar natación (motivación, transporte, domicilio, compañerismo).
7. **Proceder a llevar al nivel óptimo a cada nadador en particular, cada parámetro estudiado mediante:**
 - 7.1. Mejorar o cambiar hábitos alimenticios de acuerdo a las necesidades calóricas basales.
 - 7.2. Buscar mejoras en el núcleo familiar en caso de ameritarlo.
 - 7.3. Implementar medidas que faciliten la realización de su entrenamiento.
 - 7.4. Realizar tratamientos médicos:
 - Preventivo :
En base a la administración de vitaminoterapia, concentrados globulares, plasma, sangre, electrolitos séricos.
 - Específico:
En caso de requerirlo.
8. **Mejorar el perfil psicológico de cada nadador** organizando periódicamente, según grupos etarios charlas que lo ayuden a solventar los diferentes estados que se presentan en la actividad deportiva, caracterizados por procesos excitatorios o inhibitorios de la actividad psíquica.

ANEXO N° 11

PLANO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO

CENTRO CIENTIFICO PARA ENTRENAMIENTO DE NATACION

